



**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN**

Requerimiento del área usuaria y proceso de contratación del estado en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**Licenciado en Administración**

**AUTOR:**

Aguirre Palomino, Ruben (orcid.org/0009-0006-9236-4945)

**ASESOR:**

Dr. Esteves Pairazaman, Ambrocio Teodoro (orcid.org/0000-0003-4168-0850)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión de Organizaciones

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

**LIMA - PERÚ**

**2024**

## **DEDICATORIA**

La presente investigación esta dedicado a mis queridos padres que, con su gran sabiduría me guiaron por el camino correcto y me siguen dando su aliento para seguir adelante.

A mi esposa por permitirme ser parte de ella y por estar siempre apoyándome en todos los proyectos que se me propongo.

A mis hijas Maryorih y Mhía, quienes constituyen la fuente primordial de mi impulso y razón de ser. Asimismo, al docente Dr. Ambrocio Esteves quien me brinda su amplia experiencia y conocimiento.

## **AGRADECIMIENTO**

Al divino por otorgarme la salud y la vida, a la UCV por permitirme y brindarme facilidades para lograr una de mis objetivos que es obtener el título profesional.

A la Municipalidad Distrital de Cosme y a todo el personal que integra por facilitar los medios requeridos para la ejecución de esta indagación científica.

## DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, ESTEVES PAIRAZAMAN AMBROCIO TEODORO, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de ADMINISTRACIÓN de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, asesor de Tesis titulada: "REQUERIMIENTO DEL AREA USUARIA Y PROCESO DE CONTRATACION DEL ESTADO EN UNA MUNICIPALIDAD DISTRITAL, HUANCVELICA, 2023", cuyo autor es AGUIRRE PALOMINO RUBEN, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 13.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 18 de Marzo del 2024

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
ESTEVES PAIRAZAMAN AMBROCIO TEODORO <b>DNI:</b> 17846910 <b>ORCID:</b> 0000-0003-4168-0850	Firmado electrónicamente por: EPAIRAZAMANA el 18-03-2024 21:28:17

Código documento Trilce: TRI - 0740574



## DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR/ AUTORES



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN

### Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, AGUIRRE PALOMINO RUBEN estudiante de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de ADMINISTRACIÓN de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "REQUERIMIENTO DEL AREA USUARIA Y PROCESO DE CONTRATACION DEL ESTADO EN UNA MUNICIPALIDAD DISTRITAL, HUANCAVELICA, 2023", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
RUBEN AGUIRRE PALOMINO DNI: 43579548 ORCID: 0009-0006-9236-4945	Firmado electrónicamente por: RAGUIRREPA el 18- 03-2024 19:01:20

Código documento Trilce: TRI - 0740573



## ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR/ AUTORES	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
ÍNDICE DE TABLAS	vii
ÍNDICE DE GRÁFICOS Y FIGURAS	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	8
III. METODOLOGÍA	17
3.1 Tipo y diseño de investigación	17
3.2 Variables y Operacionalización	18
3.3 Población, muestra y muestreo	20
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	22
3.5 Procedimientos	23
3.6 Método de análisis de datos	24
3.7 Aspectos éticos	24
IV. RESULTADOS	26
V. DISCUSIÓN	37
VI. CONCLUSIONES	41
VII. RECOMENDACIONES	42
REFERENCIAS	43
ANEXOS	49

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b>	20
Distribución poblacional de la Municipalidad Distrital de Cosme	
<b>Tabla 2</b>	23
Tabla de coeficiente Alfa de Cronbach	
<b>Tabla 3</b>	26
Tabla de frecuencia de Requerimiento del área usuaria	
<b>Tabla 4</b>	26
Tabla de frecuencia de Proceso de contratación del Estado	
<b>Tabla 5</b>	27
Tabla de frecuencia de Planificación	
<b>Tabla 6</b>	27
Tabla de frecuencia de Formulación del requerimiento	
<b>Tabla 7</b>	28
Tabla de frecuencia de Objeto de contratación	
<b>Tabla 8</b>	28
Tabla de frecuencia de Actuaciones preparatorias	
<b>Tabla 9</b>	29
Tabla de frecuencia de Selección	
<b>Tabla 10</b>	29
Tabla de frecuencia de Ejecución contractual	
<b>Tabla 11</b>	30
Tabla de Prueba de normalidad	
<b>Tabla 12</b>	31
Tabla de correlación variable 1 y la variable 2	
<b>Tabla 13</b>	31
Tabla de correlación entre planificación con el proceso de contratación del Estado	
<b>Tabla 14</b>	32
Tabla de correlación entre formulación de requerimiento con el proceso de contratación del Estado	
<b>Tabla 15</b>	33
Tabla de correlación entre objeto de contratación con el proceso de contratación del Estado	
<b>Tabla 16</b>	34
Tabla de correlación entre actuaciones preparatorias con el requerimiento del área usuaria	
<b>Tabla 17</b>	35
Tabla de correlación entre selección con el requerimiento del área usuaria	
<b>Tabla 18</b>	36
Tabla de correlación entre ejecución contractual con el requerimiento del área usuaria	

## ÍNDICE DE GRÁFICOS Y FIGURAS

Figura 1: Nivel correlacional

18

## RESUMEN

El estudio planteado como propósito fundamental fue determinar la relación que existe entre el requerimiento del área usuaria y el proceso de contratación del Estado. La investigación adoptó con una perspectiva de un diseño no experimental, con un enfoque centrado en el nivel correlacional y de naturaleza básica. En este análisis consignó la totalidad del cuerpo laboral de la Municipalidad (35 usuarios) como población, habiéndose tomado como muestra 20 trabajadores pertenecientes a las áreas usuarias. Se empleó una metodología de recopilación de datos basada en encuestas, donde el cuestionario fue utilizado como instrumento principal. La confiabilidad de las variables se analizó a través del cálculo del coeficiente Alfa de Cronbach. El coeficiente de confianza fue de 0.824 para variable 1 y 0.825 para variable 2, ambos valores siendo considerados como indicativos de una alta confiabilidad. Los resultados se lograron con la prueba de Pearson obteniendo el p-valor de 0.001 menor que (0.05), teniendo correlación positiva moderada de 0.695 para hipótesis general, el cual acepta la relación entre las variables. En conclusión, el requerimiento del área usuaria tiene relación significativa en el proceso de contratación del Estado en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023.

*Palabras clave:* Requerimiento, proceso de contratación del Estado, planificación, objeto de la contratación.

## **ABSTRACT**

The main purpose of the study was to determine the relationship between the requirements of the user area and the State contracting process. The research adopted a non-experimental design perspective, with an approach focused on the correlational level and of a basic nature. In this analysis, the entire labor force of the Municipality (35 users) was included as the population, and 20 workers belonging to the user areas were taken as a sample. A data collection methodology based on surveys was used, where the questionnaire was used as the main instrument. The reliability of the variables was analyzed by calculating Cronbach's Alpha coefficient. The confidence coefficient was 0.824 for variable 1 and 0.825 for variable 2, both values being considered as indicative of high reliability. The results were achieved with Pearson's test obtaining a p-value of 0.001 lower than (0.05), having a moderate positive correlation of 0.695 for the general hypothesis, which accepts the relationship between the variables. In conclusion, the requirement of the user area has a significant relationship in the State contracting process in a District Municipality, Huancavelica, 2023.

*Keywords:* Requirement, State contracting process, planning, object of the contract.

## **I. INTRODUCCIÓN**

El requerimiento, cuya función es atribuida al área usuaria según lo estipulado por el RLCE, engloba el expediente técnico para obra, términos de referencia para servicios y las especificaciones técnicas para adquisición de bienes. Dichos documentos ofrecen una representación objetiva y exacta de las particularidades y/u obligaciones funcionales pertinentes para plasmar el propósito público de la adquisición, así como las circunstancias en los que se desarrolla el proceso, abarcando los deberes relacionados con la recopilación digital de indagación y tecnologías de posicionamiento cósmica, como la georreferenciación, en proyectos de construcción y servicios de consultoría relacionados con obras. Además, se incorporan los criterios de valoración (D.S. N° 344-2018-EF).

En el ámbito internacional, una de las principales complicaciones que se manifiestan en los acuerdos contractuales, sea en el espacio público o privado, radica en la distribución de responsabilidades y riesgos dentro del contrato (Dickson, 2015). Por otro lado, el producto o servicio ofrecido no cuentan con protocolos de evaluación y se tiene la insuficiencia de previsiones en el sistema de adquisición gubernamental pueden conllevar a que los beneficiarios terminen adquiriendo productos de calidad sub estándar o inadecuados para sus finalidades (INTOSAI, 2020). Por su parte, Inostroza (2022) reconoce que los mecanismos de adquisiciones gubernamentales desempeñan una función fundamental en la calidad y puntualidad de las respuestas de las naciones ante situaciones de emergencia sanitaria y convulsiones sociales. Estos procedimientos pueden ser interpretados como el conjunto de pasos mediante los cuales el ente estatal adquiere y formaliza acuerdos para la obtención de productos, servicios y construcciones fundamentales destinados al cumplimiento de sus obligaciones gubernamentales y satisfacción por parte de población beneficiaria, manteniendo principios de transparencia, eficacia, probidad, sustentabilidad y protección óptima. En términos generales, los fondos públicos se encuentran disponibles para proveedores, organismos reguladores y la sociedad en su conjunto, a través de procedimientos abiertos y competitivos.

En muchos países, el setenta por ciento del presupuesto se gasta en la adquisición de bien, servicio y obra. Sin embargo, estos procesos crean descuidos y vacíos que perjudican el interés público porque la contratación pública no se asigna adecuadamente a los fondos públicos. Este problema es común en los países latinoamericanos, donde los escándalos de corrupción han dañado la percepción visual de las entidades gubernamentales (Ruiz y Delgado, 2020).

Por su parte, Celis (2015) manifiesta que el contrato público es una acción estratégica nacional que combina elementos ambientales, técnicos, sociales y comerciales. Pueden ser utilizados como parte de políticas destinadas a promover la industria y el comercio exterior para lograr objetivos específicos, tales como estimular el cambio estructural, diversificar la producción, aumentar el valor agregado de las exportaciones, mejorar la competitividad y la innovación tecnológica, sirviendo, así como herramienta para la evolución económico y proceso sostenible. Las reglas de un buen sistema de contratación pública deben tener en cuenta la competencia, así como la cooperación técnica entre las agencias de contratación y las prácticas y las autoridades de competencia.

En el ámbito nacional, las contrataciones son ineficaces porque el requerimiento no está bien formulado o no hay un filtro de calidad para los contratos, además, hay observaciones legales y técnicos en los requerimientos por la ignorancia de los responsables de realizar dicho pedido, lo cual evidencia la necesidad de modificar el requerimiento en la ejecución del contrato para cumplir con el propósito público que desea alcanzar con dicho contrato (Alvarado 2021).

Otro de las problemáticas más recurrentes en los procesos de adquisición gubernamental es la limitada aptitud para realizar una planificación adecuada, esto se demuestra en la constante modificación del Plan Anual de Contratación (PAC), por contrataciones no previstas, realizando ajustes en las magnitudes, valores y en numerosos casos el tipo de los procedimientos de selección (OSCE, 2022). Asimismo, se puede evidenciar que existe dificultad en la elaboración del requerimiento, con consecuencias nefastas en ejecuciones por parte del Estado, así también, no existe un control adecuado de los fondos del Gobierno que se espera para construcción de edificaciones y otras obras, compra del bien y contrato de servicio en general, por lo tanto se ha visto que en los últimos años ha habido mucha recaudación de fondos, pero se observa que hay una infracción del deber

de acuerdos contractuales por declaraciones y/o términos de referencia incongruentes, prescindiendo de aludir a la carencia de supervisión en el progreso y ejecución contractual, así y pagar más, al final, por supuesto, que en ocasiones no se respetan los programas previstos (Cruzado, 2021).

Por su parte, Medina (2019) nos advierte que la Ley N° 30225, son rígidos y limitados, toda vez que no responde a todo el universo de necesidades que pudieran tener alrededor de más de tres mil entidades públicas contratantes peruanas. Las restricciones identificadas en nuestro país se relacionan con los requisitos de adquisición de bien, servicio y obra que permitan el desarrollo de actividades y proyectos. Otro problema es que las autoridades no siguen el proceso establecido en la normativa. Esto a menudo se debe al desconocimiento de las regulaciones de contratación del gobierno, ya que se actualizan o cambian con frecuencia.

Por otro lado, la CGR (2023), en el estudio realizado ha identificado dificultades en la planificación y en la etapa de actos preliminares mostró que en un 55.4% existe *“deficiencias o inadecuada formulación del requerimiento (incompletos, sin sustento debido, inconsistencias en la descripción de la necesidad, entre otros)”*; *“Riesgos asociados a deficiencias en la designación y actuación del comité previo a la convocatoria”* en un 17.7%; *“Ausencia de documentos vinculados la solicitud de certificación y aprobación de presupuesto”* (12.6%); *“Deficiencias o irregularidades relacionadas con la indagación de mercado”* (5.6%); *“Deficiencias en el expediente técnico aprobado”* (3.4%); *“Deficiencias o riesgos identificados durante la formulación, aprobación del PAC”* (2.9%) y *“Otros (deficiencias en la determinación del valor referencial, relacionado con aprobación de expediente de contratación, falta de saneamiento físico y/o legal de terrenos)”* (2.3%). El cual evidencia que en mayor porcentaje se detectaron insuficiencias en la planificación y una inadecuada formulación de requerimientos, derivadas de la carencia de personal con capacitación en contrataciones públicas. Esta carencia podría dar lugar a una gestión ineficiente de dichas adquisiciones. En numerosos casos, esta problemática puede resultar en extensiones de plazos, costos adicionales y, potencialmente, en la falta de cumplimiento de la planificación de las entidades, entre otros posibles inconvenientes.

A nivel local, existen dificultades en los procesos de contratación del Estado, debido a que carecen de claridad y una descripción clara de las características y requisitos técnicos. Además, se crean requerimientos improvisados en las áreas usuarias, quienes brindan requisitos de referencia o descripciones técnicas de condición incompleta y con requisitos que no corresponden a un proceso de selección, lo que genera demoras en la adjudicación de contratos hasta que estos términos se resuelvan. La inadecuada organización de los requisitos y la falta de planificación retrasan el tiempo de las acciones preparatorias, que se inicia con la presentación de los requisitos hasta la aprobación del expediente de adjudicación.

Durante el proceso de contratación, se han detectado deficiencias en la elaboración de requerimientos, siendo las unidades usuarias responsables de cometer errores respecto a las condiciones de adjudicación de los bienes, contratación de servicios o construcción de obras. Evidencia una discrepancia entre los lapsos de ejecución y las actividades que generaron el requerimiento inicialmente, falta la especificación de la zona donde se realizará la entrega del bien o se prestará el servicio, así como la falta de considerar cronogramas en entregas periódicas. Además, se identifican errores en la determinación del objeto del pedido, la inclusión de requisitos excesivos que restringen la pluralidad de oferentes, la solicitud de bienes disponibles en catálogo electrónico, la segmentación de compras, entre otros aspectos. Además, se menciona adicionalmente la baja calidad de los requisitos y los documentos técnicos, atribuida a la carencia de instrucción al personal en las unidades usuarias, escenario que prevalece en la mayoría de las entidades estatales (OSCE, 2020).

En esa línea, Chanca (2022), manifiesta que las dependencias usuarias elaboran sus requerimientos con deficiencias y de manera inoportuna, lo que provoca una demora indebida en el avance de un procedimiento de contratación. Como resultado, la Oficina de logística y/o área de contrataciones realiza las devoluciones del expediente para que se realicen las correcciones o aclaraciones necesarias, lo que a su vez conduce a la extensión del tiempo y causa inconvenientes en la satisfacción del usuario final, así como la posibilidad de que los procedimientos de contratación sean declarados sin adjudicación y cancelados.

Por otro lado, Si el requisito es detallado y objetivo, determina e influye en el resto de la indagación de la contratación. Por lo tanto, el valor apreciado y/o

referencia se determinan como resultado de estudios de mercado. Ya sea que haya muchos postores o marcas, la naturaleza del proceso de selección y presupuesto disponible. Asimismo, en base a su solicitud y a la información anterior, se elaborará un documento que contenga las bases del concurso. Así, la identificación de requisitos incorrectos puede resultar en contratos ineficientes, impactando las oportunidades y la calidad del bien y servicio para el público e incurriendo en costos ineficientes (Alvarado, 2021).

En consecuencia, la problemática a investigar es ¿Qué relación existe entre el requerimiento del área usuaria y el proceso de contratación del Estado en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023? Asimismo, problemas específicos se tiene: PE1) ¿Qué relación existe entre la planificación y el proceso de contratación del Estado en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023?; PE2) ¿Qué relación existe entre la formulación del requerimiento y el proceso de contratación del Estado en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023?; PE3) ¿Qué relación existe entre el objeto de contratación y el proceso de contratación del Estado en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023?; PE4) ¿Qué relación existe entre las actuaciones preparatorias y el requerimiento del área usuaria en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023?; PE5) ¿Qué relación existe entre selección y el requerimiento del área usuaria en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023? y PE6) ¿Qué relación existe entre ejecución contractual y el requerimiento del área usuaria en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023?

Por consiguiente, como objetivo general del estudio es: Determinar la relación que existe entre el requerimiento del área usuaria y el proceso de contratación del Estado en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023. Asimismo, los objetivos específicos describen en el siguiente: OE1 Determinar la relación entre la planificación y el proceso de contratación del Estado en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023; OE2 Determinar la relación que existe entre la formulación del requerimiento y el proceso de contratación del Estado en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023; OE3 Determinar la relación que existe entre el objeto de contratación y el proceso de contratación del Estado en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023; OE4 Determinar la relación que

existe entre las actuaciones preparatorias y el requerimiento del área usuaria en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023; OE5 Determinar la relación que existe entre selección y el requerimiento del área usuaria en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023 y OE6 Determinar la relación que existe entre ejecución contractual y el requerimiento del área usuaria en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023.

Ahora bien, Álvarez (2020) define que la justificación teórica pretende llenar vacíos en el conocimiento existente y es al mismo tiempo un elemento fundamental para hablar de la importancia de una investigación, mientras que la fundamentación práctica están vinculadas a su capacidad para modificar la realidad que constituye el objeto de estudio. En consecuencia, el propósito del estudio consistió en proporcionar oportunidades de mejora respaldadas científicamente, con el fin de potenciar la eficacia de la programación y las actividades realizadas durante los actos preparatorios del proceso establecido por la Ley N° 30225. En lo práctico, esta investigación se encuentra justificada en el diseño de una salida verdadera a la problemática del estudio en beneficio de los funcionarios y trabajadores de Municipalidad, ya que al contar con un requerimiento adecuado y bien formulado los procedimientos de selección se realizará en un plazo prudente y conforme la normativa vigente.

De la misma manera, según Moreno (2021) La justificación metodológica ocurre cuando la investigación realizada propone una vía o estrategia innovadora para generar conocimiento que sea confiable y válido. Por lo dicho, este proyecto de investigación sirve como guía para futuras ilustraciones relacionadas con las variables utilizadas.

Por último, se formula la hipótesis general que sigue: El requerimiento del área usuaria tiene relación significativa con el proceso de contratación del Estado en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023. Las hipótesis específicas son: HE1) La planificación tiene relación significativa con el proceso de contratación del Estado en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023; HE2) La formulación del requerimiento tiene relación significativa con el proceso de contratación del Estado

en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023; HE3) El objeto de contratación tiene relación significativa con el proceso de contratación del Estado en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023; HE4) Las actuaciones preparatorias tiene relación significativa con el requerimiento del área usuaria en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023; HE5) La selección tiene relación significativa con el requerimiento del área usuaria en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023 y HE6) La ejecución contractual tiene relación significativa con el requerimiento del área usuaria en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023.

## II. MARCO TEÓRICO

Dentro del ámbito global o en un marco internacional, Márquez (2021) en su estudio, determina como objetivo principal *“Saber que los desfases que puedan existir entre el diseño y la operación del sistema de compras públicas pueden derivarse de su funcionamiento, su entorno técnico y las características del personal en el ámbito de compras de las instituciones públicas en Chile”*. La metodología fue enfoque mixto para la recopilación y análisis de datos, fundamentada en un enfoque descriptivo y correlacional. Los hallazgos clave incluyeron horizontes de transparencia, probidad y responsabilidad con la sociedad civil, capacidad de supervisión, mejora continua y sistemas de gestión. También se aprecian progresos relativos como la definición de contratos con sostenibilidad, el soporte a las pymes y las estrategias de inserción. En conclusión, este estudio demuestra la efectividad de los cuatro pilares evaluados (marcos legales, regulatorios y políticas; marcos institucionales y capacidad de gestión; prácticas de contratación pública y facilidades de mercado, rendición de cuentas, integridad y transparencia del sistema). Con avances de mejora en todas ellas.

Barrera (2021) en su investigación, establece como objetivo general *“Analizar Sistema de Contrataciones del Estado (SOCE) y plantear alternativas para mejorar las compras gubernamentales”*. En ella, utilizó metodología corte mixto, el enfoque cualitativo más cuantitativo para analizar datos o información relacionada con la elegibilidad o aspectos numéricos, El estudio que se ha utilizado es de tipo exploratorio, descriptivo siendo el tamaño de muestra de 385. En el resultado, se observó que el nivel de fiabilidad mostró un resultado del 65%, lo cual se calificó de manera idónea como moderado, lo que generó fortalezas para la unidad de compras estatales. En él, concluyó, la configuración y operatividad del sistema de adquisición pública en sí mismo se erige durante el transcurso del procedimiento conforme a los requisitos estipulados por la carta magna del Gobierno de Ecuador y el PND (Plan Nacional de Desarrollo), las exigencias de la globalización y estandarización del proceso de contratación con proveedores del gobierno.

Vaicilla, et al. (2020) establece en su investigación como propósito *“Desarrollar un plan de mejora de procesos de compras públicas en el Gobierno*

*Autónomo Descentralizado de San José de Chimbo como mecanismo para mejorar la transparencia y eficacia en la ejecución y control presupuestario*". Este estudio fue un proyecto no experimental de carácter transversal ya que realizó un análisis de los procedimientos de adquisición y la implementación de asignaciones presupuestarias. Se desarrolló el análisis del POA y presupuesto, también se realizaron diagnósticos preliminares, se ubicó la procedencia del problema determinando su solución. Se utilizaron instrumentos, entrevistas y encuestas mediante cuestionarios que contenían preguntas cerradas estructuradas de opción múltiple. Tras la implementación de la metodología investigativa, se derivaron los resultados subsiguientes, evidenciando la inexistencia de una correlación entre el Plan Operativo Anual (POA) y la asignación presupuestaria. Esta es la razón principal por la cual los presupuestos no se hacen de acuerdo a la demanda de la población. Planificación del proceso de contratación; el cronograma de actividades a realizar no existe, únicamente en base al tiempo establecido para las fases de precontratación y preparación del contrato. En conclusión, este trabajo permitió la implementación eficiente y transparente del proceso de contratación en mérito al art. 8° de Ley de Contrataciones Públicas de Ecuador.

Por otro lado, Pérez y Leal (2021) en su artículo tienen intención de "*Analizar la gestión de contrataciones públicas dentro del contexto petrolero bajo la perspectiva de la IV Revolución Industrial, tomando en cuenta aportes de Mosconi (2015)*", utilizó la metodología cuantitativa con un diseño de indagación no experimental de tipo transversal para la recopilación de datos. Diseñó una matriz de estudios, se tomó como muestra los contratos ejecutados en los últimos cuatro años para la organización. Como resultado pudieron constatar que esta transparencia y ajuste económico no siempre se logra, aunque los documentos analizados no permiten calificar las actuaciones administrativas como no éticas. El estudio concluye que la medida se encuentra aún en sus primeras etapas, y que el proceso de selección debe realizarse de conformidad con principios de economía, honestidad, eficiencia, transparencia y equidad, fomenta los procedimientos de supervisión interna para asegurar las etapas de la contratación del Estado.

En el Perú, Rumin (2020) en su investigación pone como propósito general "*Determinar la relación que existe entre la formulación de requisitos y el proceso de contratación de bienes y servicios en el Hospital de Huaycán Ate 2019*", para lo cual

ha utilizado la metodología hipotética – deductivo, tipo de estudio es aplicada, la perspectiva del análisis cuantitativo de naturaleza correlacional, adoptando un diseño transversal o seccional. Dicha indagación se realizó con una muestra de 380 individuos, de los cuales 35 son empleados que actúan como usuarios directos de la organización. Como resultado se encontró existencia de conexión estadísticamente demostrativa entre la elaboración de los requisitos y el procedimiento de formalización de los acuerdos para productos y servicios. La puntuación es 0,477,  $p=0,004$ , nivel 0,05. Concluyó que la relación entre el desarrollo de requisitos y la compra de bien y servicio es tan importante entre el desarrollo de requisitos y proceso de selección como lo es entre el desarrollo de requisitos y la contratación. Dimensión de ejecución demostrada en el Hospital Huaycán Ate 2019.

Esponda (2020) en su trabajo tiene como propósito *“La planificación estratégica y la gestión de contrataciones públicas en la Corte Superior de justicia de Lima, 2020”*. El procedimiento aplicado en la tesis en cuestión se distingue por su índole cuantitativa y se sitúa dentro del ámbito de la investigación básica. Con una orientación de tipo transeccional, su estructura corresponde al tipo no experimental. El estudio estuvo constituido por 92 individuos como muestra que desempeñaban roles como servidores en la Unidad de Abastecimiento de la C.S. de Justicia de Lima. En consecuencia, se constató que el coeficiente de relación alcanzó un valor de 0.657, indicativo de una "correlación moderada". Así también, se evidenció que el valor de sig (bilateral) fue  $p=0.000$ , siendo menor a 0.05. Finalmente, Concluyó que, tiene una relación “positiva de significancia” entre las dos variables estudiadas.

Cruzado (2021) en su trabajo los propósitos principales fueron *“Determinar la relación entre la formulación de requerimientos y la contratación de obras públicas en el Gobierno Regional de La Libertad durante el año 2020”*, El diseño de investigación elegido se distingue por ser no experimental y tener un enfoque correlacional, se realizó con una población y una muestra compuesta por 35 trabajadores. Como resultado se ha observado un índice de relación de 0.719, con un valor de sig. de 0.000, lo que corrobora la hipótesis planteada en la tesis. Se pudo concluir que tiene una relación considerable y altamente significativa entre la "formulación del requerimiento y la contratación de obras públicas".

Nieves y Rojas (2022) en su artículo tuvieron como propósito *“Determinar el nivel de influencia de la Planificación de requerimientos en el Plan Anual de Contrataciones en la Unidad Ejecutora 009: La Libertad - Ministerio de Cultura”*. El método empleado se caracteriza por su aplicabilidad en función del propósito y se adscribe al diseño de investigación correlacional causal transeccional. La muestra del estudio estuvo compuesta por 70 servidores públicos dedicados a labores administrativas. Se empleó la metodología de investigación fundamentada en encuestas, utilizando cuestionarios como instrumentos para la recopilación de datos. En consecuencia, se detecta una correlación sólida y estadísticamente significativa, manifestada mediante un factor de correlación de 0.697 y un valor p de 0.000 (con significancia a un nivel alfa de 0.05), y un coeficiente Rho de 0.833, con un valor p de 0.000 (también significativo a un nivel alfa de 0.05). Se concluyó que la influencia de las variables es considerable y altamente significativa.

Mamani (2021) en su trabajo propone como objetivo general lo siguiente: *“Determinar la relación entre el proceso de adquisiciones y contrataciones del Estado y la eficacia de las adquisiciones en el Servicio Nacional de Sanidad Agraria – Tacna durante el período 2016-2019”*. La metodología se fundamentó en el enfoque esencial, con el nivel de estudio descriptivo-relacional y el diseño no experimental. El estudio incluyó a 137 empleados, con un tamaño de muestra de 56 usuarios, la técnica utilizada fue encuesta, ficha de registro de datos y cuestionario como instrumentos y para analizar datos utilizó métodos y medidas estadísticas descriptivas y lógicas. Los resultados revelaron una sig(bilateral) inferior de (0,05), lo que llevó a la refutación de la hipótesis nula. Significa que un proceso de adquisición está estrechamente relacionado con la eficiencia de la adquisición y se pudo finalizar que el proceso de adquisición y la contratación pública están estrechamente relacionados con la eficacia de la contratación.

En su estudio, Vila (2022) se propuso *“determinar si las actuaciones preparatorias se relacionan con los procedimientos de selección para contratación de bienes y servicios en la Municipalidad Provincial de Huamanga, Ayacucho, 2020”*, La indagación se orientó hacia el enfoque cuantitativo de índole aplicada, empleando el diseño no experimental, transversal y correlacional de carácter descriptivo. Los resultados fueron de un coeficiente de 0.77 para la 1ra. variable y 0.81 para la 2da. variable, ello quiere decir que admitió cuantificar la relación

existente entre las dos variables. Como conclusión, se determinó de manera significativa que las acciones preparatorias guardan una relación relevante con el proceso selectivo en el contexto de adquisición de bienes y contratación de servicios en la MPH, Ayacucho, en el año 2020.

En su investigación, Chávez (2023), Se planteó examinar la “relación entre las variables vinculadas con la determinación de los requisitos y la ejecución de los contratos, detallando la interconexión presente entre la planificación de las adquisiciones, las acciones preparatorias, los expedientes de contratación y la ejecución contractual en la Prov. Constit. del Callao durante el año 2021”. Este estudio fue clasificado como un enfoque cuantitativo de naturaleza básica, utilizando un diseño no experimental de tipo transversal y correlacional. La muestra consistió en 32 funcionarios públicos. Mediante el análisis estadístico de Pearson se obtuvieron los resultados y mostraron un valor p significativamente inferior a 0.05 y un factor de correlación (r) de (0.798), indicando la presencia de una correlación moderadamente elevada entre la determinación de los requisitos y la ejecución contractual. Como conclusión, se determinó que la identificación de los requisitos constituye un procedimiento crítico y esencial en el periodo de contratación gubernamental, siendo un elemento definitivo para el éxito en la ejecución del contrato en el ámbito de una entidad local en el Callao.

Bases teóricas del *requerimiento del área usuaria* en términos de definición según OSCE (2017) Es una solicitud formulada para contratación de bien, contratación de servicios y obra destinados a atender las demandas de la empresa. El desarrollo de requisitos determina de manera crucial el éxito del contrato. Las normas que rigen este tema al celebrar contratos gubernamentales estipulan que los requisitos deben incluir descripciones técnicas del bien, término de referencia en caso de servicio o documento competente en obra. También debe describir las precisiones de elegibilidad para los fines del contrato. Según Retamozo (2018) es la solicitud formal presentada por la unidad solicitante, la cual debe incluir de forma explícita y precisa los requisitos y la descripción técnica correspondiente al bien y/o servicio que se pretenden contratar. En esa línea, DS N° 344-2018-EF establece que la unidad usuaria tiene la responsabilidad de llevar a cabo la formulación apropiada del requerimiento, garantizando la calidad técnica y disminuyendo la probabilidad de revisión posterior debido a errores o insuficiencias técnicas que

puedan generar consecuencias adversas en un procedimiento de contratación. De la misma forma, Seminario (2020) mediante OPINIÓN N° 002-2020/DTN se señaló que la unidad orgánica usuaria dispone de la pericia técnica requerida para determinar las descripciones técnicas de bienes que se planean conseguir mediante contratación. Así también, Gómez (2022) sostiene que el requerimiento constituye la acción muy significativa en la fase de actos preparatorios, destacando su fundamental relevancia. Recomienda evitar cualquier error en su formulación que pueda impactar negativamente en el proceso de selección, ya que una elaboración deficiente podría ocasionar complicaciones en la fase de ejecución del contrato.

Ahora por otro lado, la especificación técnica como el término de referencia y/o expediente técnico; reside en una descripción objetiva y precisa de la característica del producto, servicio y obra a requerir. Se incluye las exigencias predichas en la ley, reglamento técnico, norma metrológica y/o sanitaria, estatuto y normas que regulan el objeto del contrato. Además, pueden incluirse la disposición prevista en norma técnica de carácter discrecional (OSCE, 2017).

Para entender mejor sobre requerimiento del área usuaria, se debe entender que un requerimiento es realizado por la unidad orgánica usuaria para garantizar la excelencia técnica con la finalidad de disminuir la necesidad de modificaciones derivadas de fallos técnicos que afectan el desempeño de la adjudicación del contrato. En cuanto a las tareas, la preparación del expediente técnico es a cargo de unidad orgánica de obras, de acuerdo con reglas de la organización interna, se asigna a una tarea determinada, o se le paga al consultor para su realización.

Los criterios habituales en la formulación de requerimientos son *Finalidad pública*; Se deben alinear para satisfacer el propósito del interés general, que refleja en actividades establecidas en el POI (Plan Operativo de la Entidad), así como en concordancia con los planes y metas establecidos en el plan estratégico de la institución. *Objetividad*; Deben prescribir de manera precisa y objetiva que brinde igualdad de oportunidades para el procedimiento de contratación, para no generar barreras que afecten la pluralidad de postores en el mercado. *Razonabilidad*; Se requiere que satisfaga discreciones razonables y vinculadas, obviando los requisitos costosos, superfluos, imprecisos o inadecuados y la práctica de limitar o afectar la competencia abierta entre los proveedores. Y *Oportunidad*; Se deberá

asegurar la oportuna atención de necesidades de la municipalidad, teniendo en consideración los términos de la gestión del contrato desde formulación de pedido hasta la conformidad del contrato, en condiciones reglamentarias, según el tipo de procedimiento.

Por otro lado, la modificación de requerimiento, se puede modificarse realizando estudios de mercado. Durante el proceso de selección puede modificarse si existe alguna consulta y/u observación, el área usuaria debe aprobar los cambios con la venia de la unidad orgánica que aprobó los documentos de contratación.

En relación al *proceso de contratación del Estado*, es la contratación de bien servicio u obra a través de cualquier modalidad contractual por parte de las instituciones gubernamentales, con el designio de atender sus requerimientos internos o proporcionar servicios a la población en general (Travieso, 2016).

Ahora bien, Castro y Villavicencio (2021) profundizan sobre el proceso de contratación del estado, la secuencia de adquisiciones gubernamentales se segmenta en tres fases: (i) fase de preparación; (ii) procedimiento de selección; (iii) ejecución del contrato. Preparación comienza con el desarrollo de necesidades y un plan anual de adquisiciones. En esta etapa se desarrollan los pedidos, identifican la necesidad del público, la entidad debe realiza el estudio de mercado para satisfacer a la población beneficiaria. Asimismo, desarrollar el término de referencia, especificación técnica, factor de evaluación y requisito de calificación con la cual desarrollar las bases del procedimiento, en la que se debe incluir los requisitos mínimos que deben seguir los participantes en un procedimiento. El procedimiento de selección, por su parte, inicia con la convocatoria y notificación de bases a través de la plataforma del OSCE (SEACE). En ella, el participante puede hacer consultas u observaciones y debe ser aprobado por la entidad. Cuando la base es sólida, se llama una base integrada. Finalmente, la ejecución contractual, se da inicio con la formalización del acuerdo contractual, para ello la empresa ganadora de la buena pro presentará los requisitos para la suscripción. En esta parte el contratista, deberá cumplir con todos los compromisos contractuales establecidas en las bases y todos los documentos que integra en el proceso de elección, abarcando hasta el vencimiento del periodo contractual. Es relevante mencionar que la validez del acuerdo se extiende hasta la emisión del

certificado de conformidad y la liquidación de las responsabilidades contractuales inherentes.

Por otro lado, debemos entender que los procedimientos para celebrar contratos se centran en la Ley de Contrataciones. Debe tramitar los documentos contractuales pertinentes. En resumen, los documentos contractuales son todos los documentos que contienen las actividades relacionadas en la celebración de contrato de bien, servicio u obra. Comienza con formulación de los requisitos por el área correspondiente y finaliza con el pago del contrato.

La documentación del contrato tiene su origen en la etapa preparatoria y comprenderá sucesivamente los documentos, acuerdos, resoluciones, propuesta técnica económica y todos los trámites hasta su conclusión en etapa de realización del contrato, especialmente hasta la terminación del contrato (Osce, 2020). El propósito de preparar las bases de licitación es crear las bases técnicas y económicas que permitan a las empresas obtener la oferta correcta con la calidad requerida o calidad mejorada en el instante apropiado y a la tarifa o precio adecuado. El éxito del contrato depende por tanto del adecuado diseño de los requerimientos, de la correcta definición de característica técnica y otros requisitos mínimos y del correcto cálculo de los valores estimados o de referencia.

Como se mencionó anteriormente, el procedimiento de contrato inicia con la determinación de requerimientos que resultan de una solicitud generada por una de las áreas competentes de la municipalidad. se incluye una determinación clara y concisa de los aspectos notables del bien o servicio a adquirir, es decir, qué necesito, cual es la condición, en qué plazo, cuándo se debe prestar el servicio, etc. La definición de demanda marca el comienzo del proceso de entrega y determina principalmente sus resultados. Si se establecen los requisitos adecuados, el proveedor puede proporcionar mejores servicios; Pueden proporcionar productos o servicios adecuados según sea la necesidad.

En relación a las dimensiones, respecto a la dimensión *planificación*; se define como la capacidad de estimar con precisión tanto el costo de los proyectos como el cronograma para su implementación. Estas estimaciones son fundamentales para una adecuada gestión del gobierno.

Sobre la dimensión *Formulación del Requerimiento*; se inicia con la formulación de requerimientos derivados de las necesidades de la empresa,

concretados mediante una solicitud enviada desde la unidad usuaria a la unidad orgánica responsable de la contratación de la institución (logística).

Respecto a la dimensión *Objeto de la Contratación*; es el suministro del bien, la prestación del servicio, consultoría o la construcción de obra.

En relación a la dimensión *Actuaciones preparatorias*; Puede definirse como una secuencia de acciones a partir de la decisión de compra, encaminadas a definir claramente el objeto del contrato, destinando un recurso financiero específico para esta finalidad y delineando de manera precisa sus características.

Respecto a la dimensión *Selección*; Se define como un paso en procedimiento de contratación, el objeto es que las municipalidades seleccionen a un postor que ofrece la mejor oferta para satisfacer la necesidad pública. A tal efecto, se deberán seguir los procedimientos previstos en las Bases de Adjudicación.

Finalmente, la dimensión *Ejecución contractual*; Se establece que esta es la etapa de la contratación del estado en la cual las partes se adhieren al cumplimiento prometido. Es decir, el contratista realiza el trabajo, suministra los bienes o presta el servicio, y la municipalidad a su vez tiene la obligación de cumplir con la remuneración acordada en el contrato.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1 Tipo y diseño de investigación**

##### **3.1.1 Tipo de investigación**

Correspondió al ámbito de la investigación de tipo básica, a raíz de su fundamentación en un marco teórico y su continua adhesión al mismo, su propósito es el aumento del conocimiento científico sin someterlo a contrastación con ninguna aplicación práctica. (Relat, 2010).

##### **3.1.2 Diseño de investigación**

El estudio se enmarcó en una perspectiva de diseño no experimental. Dado que las variables no son pasibles de control, manipulación o alteración, su análisis se sustenta en la interpretación, observación o interacción como medio para derivar las conclusiones. Por tanto, debemos basarnos en correlaciones, encuestas o estudios de casos. (Lancheros, 2012).

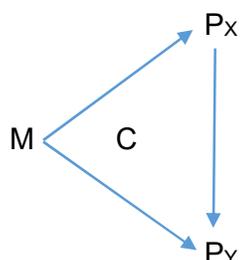
##### **3.1.3 Método de investigación**

Este estudio fue de método deductivo, según Abreu (2014) este método permite establecer las características de una entidad particular que está bajo examen, por medio de la inferencia o deducción de sus atributos o proposiciones. Estas se fundamentan en leyes científicas generales previamente formuladas. Mediante la aplicación de este proceso deductivo, se obtienen las conclusiones específicas o individuales que se derivan de las inferencias o resultados generales aceptados con anterioridad.

Además, El enfoque metodológico empleado en esta investigación Posee un enfoque de nivel correlacional, Con el fin de valorar el nivel de relación entre dos o más variables (Valle, 2009).

*Figura 1*

*Nivel correlacional*



Donde:

M = Muestra (20 servidores de la comuna de Cosme)

Px = Requerimiento del área usuaria

Py = Proceso de contratación del Estado

C = Correlación.

### 3.2 Variables y Operacionalización

#### Variable 1: Requerimiento del área usuaria

**Definición conceptual:** Es un pedido de bien, servicio u obra para sus fines institucionales. Además, debe describirse de manera objetiva y precisa para cumplir con el objetivo público del contrato (OSCE, 2018).

**Definición operacional:** Es la planificación de necesidades con la cual se realiza el pedido y se determina el objeto de la contratación.

Este variable se encuentra dividido por tres dimensiones: planificación, formulación del requerimiento y objeto de la contratación. En cuanto a la primera dimensión, Pinochet (2021) define como un elemento esencial en el contexto de la toma de decisiones, tanto en la formulación y aplicación de políticas como en su posterior evaluación. En los contratos gubernamentales, la planificación se da en el primer mes del ejercicio fiscal, el plan anual de contratación se desarrolla con base en los cuadros de demanda elaborados por cada área usuaria, el cual debe estar acorde con el plan operativo de su organismo. Así también, la segunda dimensión es

definido por Villanueva (2020) los requerimientos son formulados por la unidad orgánica pertinente, el cual es responsable de los errores o deficiencias técnicas que puedan dar lugar a su posterior invalidación y por ende dar lugar a responsabilidad funcional. Finalmente, la tercera dimensión es definido como el suministro de un bien, contratación de servicio, consultoría o ejecución de obra. (OPINIÓN N° 004-2018/DTN).

**Indicadores:** La dimensión Planificación tiene los siguientes indicadores; Cuadro de necesidades, Identificación y priorización y Plan Anual de Contrataciones. La dimensión Formulación del Requerimiento tiene los indicadores; Expediente Técnico, Términos de Referencia, Especificaciones Técnicas, Finalidad pública y Requisitos de Calificación. Por último, la dimensión Objeto de la Contratación tiene los indicadores; Bienes, Servicios, Obras.

**Escala de medición:** Ordinal

## **Variable 2: Proceso de contratación del estado**

**Definición conceptual:** Este variable es definido como un proceso que divide la actividad administrativa en tres etapas dentro del proceso de adquisición gubernamental: actividad preparatoria, selección y ejecución del contrato (OSCE AIDía, 2023).

**Definición operacional:** El proceso de contratación del estado son las Actuaciones Preparatorios, Selección y Ejecución Contractual.

Este variable está dividido en tres dimensiones Actuaciones Preparatorios, Selección y Ejecución Contractual. Con relación a la primera dimensión, Es la programación de necesidades, la aprobación del PAC, la determinación de requisitos, la indagación de las oportunidades de mercado y la elaboración del documento de contratación (Alván, 2015). Por otro lado, la segunda dimensión Se define como un proceso administrativo específico que comprende una secuencia de decisiones administrativas, destinado a la elección de individuos o entidades, tanto personas naturales como jurídicas,

con la cual la institución gubernamental formalizará un documento contractual para la compra de bien y servicios en general, servicios de consultoría o la construcción de obras (Glosario de términos del RLCE, 2018). Finalmente, con respecto a la dimensión tercera, se define como la etapa de la contratación del estado donde las partes entregan los servicios prometidos. En esta etapa, el contratista presta el servicio, entrega el bien o ejecuta la obra y la municipalidad paga el precio pactado contractualmente. (Municipio Al Día, 2023).

**Indicadores:** La dimensión Actuaciones Preparatorias tiene los indicadores; Indagaciones al mercado, Resumen Ejecutivo, Sistema de contratación, Certificación de Crédito Presupuestario y Expediente de Contratación. La dimensión Selección tiene los indicadores; Bases, Tipos de procedimiento de selección, Comité de selección y Métodos especiales de contratación. finalmente, la dimensión Ejecución Contractual tiene los indicadores; Contrato, Garantías y adelantos, Calidad de ejecución, Conformidad y Pago.

**Escala de medición:** Ordinal

### 3.3 Población, muestra y muestreo

#### 3.3.1 Población

Según López (2004) La población hace referencia al conjunto de elementos individuales o sujetos que constituyen el foco de análisis en el contexto de una indagación científica. Por ende, la población considerada en este análisis consistió en el total de los servidores que forman parte del cuerpo de empleados de la comuna de Cosme, el mismo que se describe en la tabla siguiente.

**Tabla 1**

*Distribución poblacional de la Municipalidad Distrital de Cosme*

<b>Area</b>	<b>Cantidad</b>
Ger. Municipal	2

SGDEASM	12
SGDS	3
SGIDUR	6
Área de Abastecimiento	3
Área de Tesorería	2
Área de Contabilidad y Presupuesto	1
Unidad de Personal	1
Secretaría General	3
Asesoría Legal	1
Registro Civil	1
<b>TOTAL</b>	<b>35</b>

*Nota:* Colaboradores de la MDC

**Criterios de inclusión:** Funcionarios y trabajadores contratados conforme a las disposiciones legales D. L. N° 276, D. L. N° 1057 (régimen CAS) y locadores de servicios quienes realizan actividad administrativa y realizan labores de formulación de requerimientos e intervienen en un procedimiento de contratación del Estado.

**Criterios de exclusión:** Individuos laborales que de alguna forma no intervienen en alguna fase de contratación del estado, como, por ejemplo, el personal de limpieza, personal de seguridad ciudadana, asistentes administrativos y técnicos de la institución.

### 3.3.2 Muestra

López (2004) define como una muestra o muestra representativa extraída de la población en la que se desarrollará el estudio. Por tanto, para este estudio la muestra estuvo compuesta por 20 trabajadores y funcionarios quienes intervienen directamente en la elaboración de requerimientos y proceso de contratación del Estado.

### 3.3.3 Muestreo

Es el procedimiento utilizado para realizar la identificación de los elementos de la muestra a partir del conjunto global de la población previamente definida (López, 2004). En esta instancia, se optó por la aplicación de un muestreo intencional o de conveniencia, el cual

implica la selección de elementos que resulten convenientes para la investigación y su inclusión en la muestra. Esta elección se fundamenta en la facilidad de acceso a los sujetos, ya sea debido a su proximidad geográfica u otras consideraciones prácticas. Se busca caracterizar este método por su empeño en obtener muestras que sean representativas, lo cual se logra a través de la incorporación de la muestra de conjuntos considerados típicos para el fenómeno bajo estudio (Velasco y Martínez, 2017).

#### **3.3.4 Unidad de análisis**

Funcionarios Administrativos de la entidad en estudio.

### **3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

#### **3.4.1 Técnicas**

**Encuesta:** Es una metodología concebida con el propósito de adquirir datos que facilitan un conjunto o que proporcionan información sobre sí mismas o en relación a un tema concreto. Además, facilita la adquisición de datos mediante dimensiones, métricas numéricas y cuestionamientos, lo que contribuye a una mejor comprensión del problema en cuestión. Se realizó a los colaboradores que prestan servicios en las oficinas claves de la entidad.

#### **3.4.2 Instrumentos de recolección de datos**

**El cuestionario:** Es el instrumento a ser utilizado y que tuvo como propósito recoger información y determinar la relación de variable 1 con la variable 2, diseñado en base a dos variables, los indicadores están vinculados a las métricas de las dimensiones y se llevó a cabo en un conjunto representativo de 20 funcionarios públicos.

La garantía de la validez de instrumentos se logró mediante la aplicación del enfoque de evaluación por parte de expertos, consistente en someter dichos instrumentos a la evaluación de tres profesionales calificados. Estos expertos evaluaron la exactitud,

imparcialidad y notabilidad de los indicadores en relación con las dimensiones y variables establecidas.

Además, se procedió a la comprobación de la evaluación de la coherencia del instrumento mediante el uso de computación del coeficiente alfa de Cronbach para ambas encuestas, con el fin de obtener un valor satisfactorio que permita su empleo.

A fin de valorar la confianza de los resultados derivados del coeficiente Alfa de Cronbach, según Herrera (1998) las categorías de confiabilidad son:

**Tabla 2**

*Tabla de coeficiente Alfa de Cronbach*

<b>Intervalos</b>	<b>Interpretación</b>
0,00 a 0.53	Confiab. nula
0.54 a 0.59	Confiab. baja
0.60 a 0.65	Confiable
0.66 a 0.71	Muy confiable
0.72 a 0.99	Confiab. excelente
1.00	Confiab. perfecta

Según detalla en el Anexo 7 los resultados del valor de confiabilidad fueron de 0.824 para el Requerimiento del área usuaria y 0.825 para el Proceso de contratación del Estado, ambos valores siendo considerados como indicativos de una confiabilidad excelente.

### **3.5 Procedimientos**

Con el fin de realizar la ejecución y empleo del instrumento, no se requirió asistencia alguna, ya que la muestra constó de un número reducido de individuos, lo que permitió que la encuesta sea administrada directamente por el investigador sin necesidad de apoyo externo.

Al proceder con la aplicación de los cuestionarios, los participantes otorgaron su consentimiento informado mediante la firma de un documento,

el cual actuó como comprobante de que su participación en la investigación fue voluntaria, sin ningún tipo de coacción para responder a los cuestionarios.

Una vez se hayan recopilado los datos de los cuestionarios, se procedió a su procesamiento y análisis, lo que facilitó la obtención de los resultados requeridos para realizar una comparación con las hipótesis previamente formuladas.

### **3.6 Método de análisis de datos**

Se recolectó toda la información mediante la aplicación de encuestas al personal de municipalidad distrital de Cosme. La confiabilidad se halló a través del coeficiente de alfa de Cronbach. Los datos estadísticos fueron procesados utilizando las hojas de Microsoft Excel, además se han hecho uso de las herramientas del programa SPSS para su interpretación y la preparación de tablas haciendo uso del coeficiente de Pearson que permitieron visualizar los hallazgos más significativos y aquellos que se ajustan a los propósitos planteados en el principio.

### **3.7 Aspectos éticos**

Se abordó cuestiones de suma importancia desde una perspectiva ética. Entre estas, se resalta la adhesión al concepto de consentimiento informada otorgada por los sujetos de investigación, así como la obtención de aprobación por parte de la entidad involucrada. De manera conjunta, los responsables que constituyen parte del grupo de usuarios han manifestado su disposición a participar en el estudio. Adicionalmente, se ha garantizado la confidencialidad de los elementos recolectados, los cuales son propiedad exclusiva del investigador. Se ha establecido un compromiso de confidencialidad por parte de todas las partes involucradas, y se tiene previsto presentar los análisis y resultados obtenidos a la institución con el propósito de favorecer la aplicación del conocimiento generado.

Se tomaron en cuenta lo siguiente:

**Respeto por las personas:** El presente principio ético se basa en la salvaguarda de la confidencialidad de las respuestas proporcionadas, garantizando la no vulneración de los derechos de los participantes implicados en el estudio.

**No maleficencia:** Este criterio garantiza que la manipulación de los datos se realizará de manera que no tenga la intención de generar una imagen negativa de la entidad en cuestión.

**Justicia:** Dentro del marco ético, Se busca alcanzar resultados fundamentados en los principios de transparencia y veracidad de los datos, evitando la generación de resultados inexactos que puedan introducir sesgos en las conclusiones de la indagación científica.

## IV. RESULTADOS

### 4.1 Estadística descriptiva

**Tabla 3**

*Tabla de frecuencia de Requerimiento del área usuaria*

<b>V1 REQUER. DEL AREA USUARIA</b>					
		<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>	<b>% válido</b>	<b>% acumulado</b>
Válido	SOLICITUD OBSERVADA	2	10,00	10,00	10,00
	SOLICITUD ACEPTADA	18	90,00	90,00	100,00
	Total	20	100,00	100,00	

*Nota: Aplicación de cuestionarios a los usuarios.*

**Descripción:** Conforme la tabla tres de los 100% que corresponde a 20 trabajadores evaluados, 18 que corresponde al 90.00% indicaron que su requerimiento es aceptado; mientras que 2 usuarios encuestados que corresponde al 10.00% consideraron que su solicitud es observada. Ello significa que, el mayor porcentaje de trabajadores de las áreas usuarias afirmaron haber realizado sus solicitudes sin el mayor inconveniente y se procedió con el trámite administrativo para su contratación final. Ahora para el porcentaje de observados lo más probable es que presentan nuevamente sus requerimientos con las observaciones subsanadas.

**Tabla 4**

*Tabla de frecuencia de Proceso de contratación del Estado*

<b>V2 PROC. DE CONTRAT. DEL ESTADO</b>					
		<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>	<b>% válido</b>	<b>% acumulado</b>
Válido	MENOR EFICIENCIA	1	5,00	5,00	5,00
	MAYOR EFICIENCIA	19	95,00	95,00	100,00
	Total	20	100,00	100,00	

*Nota: Aplicación de cuestionarios a los usuarios.*

**Descripción:** Según la tabla cuatro, de los 100% de participantes evaluados 19 usuarios que corresponde al 95.00% afirmaron que el proceso de contratación

del Estado tiene un mayor grado de eficiencia. El cual quiere decir que, las contrataciones realizadas por la Municipalidad Distrital de Cosme, es apropiado y satisfacen las necesidades existentes de la población.

**Tabla 5**

*Tabla de frecuencia de Planificación*

**V1\_D1\_PLANIFICACIÓN**

		<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>	<b>% válido</b>	<b>% acumulado</b>
Válido	PROCESO MEDIO	4	20,00	20,00	20,00
	PROCESO ALTO	16	80,00	80,00	100,00
	Total	20	100,00	100,00	

*Nota: Aplicación de cuestionarios a los usuarios.*

**Descripción:** Conforme a la tabla cinco, los hallazgos se exponen desde la perspectiva de los empleados según su percepción, en la cual el 20.00% evalúa un proceso medio y el 80.00% valora un proceso alto, respecto a la apreciación acerca de la planificación. Ello quiere decir que, la planificación es un proceso esencial para un requerimiento adecuado y por ende el que determina el éxito de una gestión municipal.

**Tabla 6**

*Tabla de frecuencia de Formulación del requerimiento*

**V1\_D2\_FOR\_REQ.**

		<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>	<b>% válido</b>	<b>% acumulado</b>
Válido	EXTEMPORANEO	3	15,00	15,00	15,00
	OPORTUNAMENTE	17	85,00	85,00	100,00
	Total	20	100,00	100,00	

*Nota: Aplicación de cuestionarios a los usuarios.*

**Descripción:** Según la tabla seis, los hallazgos se describen desde la perspectiva de los empleados según su percepción, en la cual el 15.00% (3) presenta su requerimiento extemporáneo; mientras el 85.00% (17) consideran oportuno su requerimiento. Este hallazgo permite concluir que su pedido es

considerado de manera oportuna y con las condiciones recomendadas por la OSCE.

**Tabla 7**

*Tabla de frecuencia de Objeto de contratación*

		<b>V1_D3_OBJ_CONT.</b>			
		<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>	<b>% válido</b>	<b>% acumulado</b>
Válido	PRESTACION MEDIA	7	35,00	35,00	35,00
	PRESTACION ALTA	13	65,00	65,00	100,00
	Total	20	100,00	100,00	

*Nota: Aplicación de cuestionarios a los usuarios.*

**Descripción:** Según la tabla siete, desde la perspectiva de los empleados según su percepción, el 35.00% consideró un nivel de prestación media y el 65.00% valora un nivel de prestación alta, respecto al objeto de contratación. Quiere decir que, un porcentaje significativo de los encuestados están familiarizados con el término que es objeto de contratación, pero que también, hay un porcentaje de empleados que no entienden completamente sobre el objeto de una contratación, el cual requiere de permanente capacitación para una adecuada determinación del requerimiento.

**Tabla 8**

*Tabla de frecuencia de Actuaciones preparatorias*

		<b>V2_D1_ACT_PREP.</b>			
		<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>	<b>% válido</b>	<b>% acumulado</b>
Válido	SECUENCIA REGULAR	3	15,00	15,00	15,00
	SECUENCIA BUENA	17	85,00	85,00	100,00
	Total	20	100,00	100,00	

*Nota: Aplicación de cuestionarios a los usuarios.*

**Descripción:** Conforme se demuestra en la tabla ocho, desde la perspectiva de los empleados encuestados el 15.00% consideraron una secuencia regular y el 85.00% valoraron una secuencia buena las actuaciones preparatorias. Ello indica que la mayor parte de los responsables de las unidades usuarias determinan con claridad las características y condiciones del objeto de contratación.

**Tabla 9***Tabla de frecuencia de Selección*

		<b>V2_D2_SELECCIÓN</b>			
		<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>	<b>% válido</b>	<b>% acumulado</b>
Válido	ETAPA REGULAR	1	5,00	5,00	5,00
	ETAPA BUENA	19	95,00	95,00	100,00
	Total	20	100,00	100,00	

*Nota: Aplicación de cuestionarios a los usuarios.*

**Descripción:** Tal como se evalúa en la tabla nueve, desde la perspectiva de los empleados el 95.00% consideró una etapa buena y el 5.00% evalúa una etapa regular la selección. El cual quiere decir que, hay una buena selección por parte de la unidad de Logística y se considera como una etapa que a través del cual se realizará la selección de un postor que ofrece la mejor oferta para satisfacer la necesidad pública.

**Tabla 10***Tabla de frecuencia de Ejecución contractual*

		<b>V2_D3_EJEC_CONT.</b>			
		<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>	<b>% válido</b>	<b>% acumulado</b>
Válido	FASE ALTA	20	100,00	100,00	100,00

*Nota: Aplicación de cuestionarios a los usuarios.*

**Descripción:** Según muestra la tabla diez, desde la perspectiva de los empleados según su percepción, consideraron que el 100% valoraron la fase alta sobre la ejecución contractual. Ello indica que, el total de los encuestados coinciden que la ejecución contractual es la etapa en la que las partes tanto la institución y el contratista se someten a las obligaciones contractuales y que debe ser cumplida en beneficio del usuario final.

## 4.2 Prueba de Normalidad

Con el propósito de establecer qué prueba se emplearía para evaluar las hipótesis propuestas, se llevó a determinar la prueba de normalidad:

**Tabla 11**

*Tabla de Prueba de normalidad*

**Pruebas de normalidad<sup>a,c,d,e,f,g</sup>**

	V2 PROCESO DE CONTRATACIÓN DEL ESTADO	Kolmogorov-Smirnov <sup>b</sup>			Shapiro-Wilk		
		Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
V1 REQUERIMIENTO DEL ÁREA USUARIA	94,00	,260	2	.			
	96,00	.	2	.			
	99,00	,275	4	.	,887	4	,371
	100,00	,260	2	.			
	101,00	,260	2	.			
	109,00	,260	2	.			

*Nota:* Elaboración propia en SPSS

**Interpretación:** Según muestra la tabla once, la prueba de **Kolmogorov-Smirnov** tiene mayor cantidad de sig. (bilateral) con un p-valor <0.05. Ello, significa que es una prueba paramétrica, ya que los dos (2) variables siguen una distribución normal. En consecuencia, se desarrolló con la prueba de correlación de R de Pearson con la finalidad de examinar la relación entre ellas.

## 4.3 Análisis Inferencial

### Prueba de hipótesis general

H<sub>0</sub>: No existe relación significativa entre el requerimiento del área usuaria con el proceso de contratación del Estado en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023.

Se acepta la (H<sub>0</sub>) si el p-valor resulta ser >0.05.

H<sub>a</sub>: El requerimiento del área usuaria tiene relación significativa con el proceso de contratación del Estado en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023.

Se acepta la (H<sub>a</sub>) si el p-valor resulta ser <0.05.

**Tabla 12***Tabla de correlación variable 1 y la variable 2*

		<b>Correlaciones</b>	
		<b>V1</b>	<b>V2</b>
V1 REQUERIMIENTO DEL ÁREA USUARIA	Correlación de Pearson	1	,695**
	Sig. (bilateral)		,001
	N	20	20
V2 PROCESO DE CONTRATACIÓN DEL ESTADO	Correlación de Pearson	,695**	1
	Sig. (bilateral)	,001	
	N	20	20

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Interpretación:** El análisis de correlación demostró, mediante pruebas estadísticas, que existe una correlación significativa por 0.001. Asimismo, se constató que los individuos competentes muestran una correlación positiva moderada, conforme los resultados presentados en la tabla 12, con un coeficiente de correlación de Pearson de 0.695. En consecuencia, se descartó la hipótesis  $H_0$  y por ende se validó la hipótesis  $H_a$ .

#### **Hipótesis específica 1:**

$H_0$ : No existe relación significativa entre la planificación con el proceso de contratación del Estado en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023.

Se acepta la ( $H_0$ ) si el p-valor resulta ser  $>0.05$ .

$H_a$ : La planificación tiene relación significativa con el proceso de contratación del Estado en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023.

Se acepta la ( $H_a$ ) si el p-valor resulta ser  $<0.05$ .

**Tabla 13***Tabla de correlación entre planificación con el proceso de contratación del Estado*

#### **Correlaciones**

	V1_D1_PLANIFICACION	V2 PROCESO DE CONTRATACION DEL ESTADO
V1_D1_PLANIFICACION	Correlación de Pearson	1
	Sig. (bilateral)	,716**
	N	20
V2 PROCESO DE CONTRATACION DEL ESTADO	Correlación de Pearson	,716**
	Sig. (bilateral)	,000
	N	20

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Interpretación:** Así detalla en la tabla 13, se tuvo la prueba de Pearson de (0.716) corresponde una correlación positiva considerable, siendo el sig. (bilateral) = 0.000 menor que (0.05), afirmando que es una correlación significativa, se finaliza indicando que se descartó  $H_0$  (hipótesis nula) y en correspondencia se aceptó la  $H_a$ .

### Hipótesis específica 2:

$H_0$ : No existe relación significativa entre la formulación del requerimiento con el proceso de contratación del Estado en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023.

Se acepta la ( $H_0$ ) si el p-valor resulta ser  $>0.05$ .

$H_a$ : La formulación del requerimiento tiene relación significativa en el proceso de contratación del Estado en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023.

Se acepta la ( $H_a$ ) si el p-valor resulta ser  $<0.05$ .

### Tabla 14

*Tabla de correlación entre formulación de requerimiento con el proceso de contratación del Estado*

		Correlaciones	
		V1_D2_FOR_REQ	V2 PROCESO DE CONTRATACION DEL ESTADO
V1_D2_FOR_REQ	Correlación de Pearson	1	,492*
	Sig. (bilateral)		,027
	N	20	20
V2 PROCESO DE CONTRATACION DEL ESTADO	Correlación de Pearson	,492*	1
	Sig. (bilateral)	,027	
	N	20	20

\*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

**Interpretación:** Como se detalla en la tabla 14, observó un coeficiente de Pearson de 0.492, indicativo de una correlación positiva media. El valor p obtenido fue de 0.027, inferior a 0.05, confirmando así la significancia estadística de la correlación. En conclusión, se rechazó la hipótesis  $H_0$  y en correspondencia respaldó la hipótesis  $H_a$ .

### Hipótesis específica 3:

$H_0$ : No existe relación significativa entre el objeto de contratación con el proceso de contratación del Estado en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023.

Se acepta la ( $H_0$ ) si el p-valor resulta ser  $>0.05$ .

$H_a$ : El objeto de contratación tiene relación significativa con el proceso de contratación del Estado en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023.

Se acepta la ( $H_a$ ) si el p-valor resulta ser  $<0.05$ .

### Tabla 15

*Tabla de correlación entre objeto de contratación con el proceso de contratación del Estado*

		Correlaciones	
		V1_D3_OBJ_CON T	V2 PROCESO DE CONTRATACION DEL ESTADO
V1_D3_OBJ_CONT	Correlación de Pearson	1	,531*
	Sig. (bilateral)		,016
	N	20	20
V2 PROCESO DE CONTRATACION DEL ESTADO	Correlación de Pearson	,531*	1
	Sig. (bilateral)	,016	
	N	20	20

\*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

**Interpretación:** Conforme detalla en la tabla 15, se tuvo la comprobación de Pearson de (0.531) que pertenece a una correlación positiva moderada, siendo la significancia  $0.016 < (0.05)$ , por tanto, es una correlación significativa, descartando la hipótesis  $H_0$  y por ende se reconoció la  $H_a$ .

#### Hipótesis específica 4:

H<sub>0</sub>: No existe relación significativa entre las actuaciones preparatorias con el requerimiento del área usuaria en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023.

Se acepta la (H<sub>0</sub>) si el p-valor resulta ser >0.05.

H<sub>a</sub>: Las actuaciones preparatorias tiene relación significativa con el requerimiento del área usuaria en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023.

Se acepta la (H<sub>a</sub>) si el p-valor resulta ser <0.05.

#### Tabla 16

*Tabla de correlación entre actuaciones preparatorias con el requerimiento del área usuaria*

		Correlaciones	
		V2_D1_ACT_ PREP	V1 REQUERIMIENTO DEL AREA USUARIA
V2_D1_ACT_PREP	Correlación de Pearson	1	,523*
	Sig. (bilateral)		,018
	N	20	20
V1 REQUERIMIENTO DEL AREA USUARIA	Correlación de Pearson	,523*	1
	Sig. (bilateral)	,018	
	N	20	20

\*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

**Interpretación:** Con la información presentada en la tabla 16, obtuvo un coeficiente de Pearson de 0.523, denotando una correlación positiva moderada. El Sig. (bilateral) registrado fue de 0.018, inferior a 0.05, lo que confirmó la significancia estadística de la correlación observada. Por tanto, quedó descartado la H<sub>0</sub> y en consecuencia se respaldó la H<sub>a</sub>.

#### Hipótesis específica 5:

H<sub>0</sub>: No existe relación significativa entre la selección con el requerimiento del área usuaria en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023.

Se acepta la (H<sub>0</sub>) si el p-valor resulta ser >0.05.

H<sub>a</sub>: La selección tiene relación significativa con el Requerimiento del área usuaria en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023.

Se acepta la (H<sub>a</sub>) si el p-valor resulta ser <0.05.

**Tabla 17**

*Tabla de correlación entre selección con el requerimiento del área usuaria*

**Correlaciones**

		V2_D2_SELECCION	V1 REQUERIMIENTO DEL AREA USUARIA
V2_D2_SELECCION	Correlación de Pearson	1	,625**
	Sig. (bilateral)		,003
	N	20	20
V1 REQUERIMIENTO DEL AREA USUARIA	Correlación de Pearson	,625**	1
	Sig. (bilateral)	,003	
	N	20	20

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Interpretación:** Así como se visualiza en la tabla 17, se tuvo la prueba de Pearson de (0.625) que pertenece a una correlación positiva moderada, con un valor de significancia = 0.003 < (0.05), por lo que, es una correlación significativa, con ello se descartó la hipótesis H<sub>0</sub> de esta manera se aceptó la H<sub>a</sub>.

**Hipótesis específica 6:**

H<sub>0</sub>: No existe relación significativa entre la ejecución contractual con el requerimiento del área usuaria en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023.

Se acepta la (H<sub>0</sub>) si el p-valor resulta ser >0.05.

H<sub>a</sub>: La ejecución contractual tiene relación significativa con el Requerimiento del área usuaria en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023.

Se acepta la (H<sub>a</sub>) si el p-valor resulta ser <0.05.

**Tabla 18**

*Tabla de correlación entre ejecución contractual con el requerimiento del área usuaria*

		<b>Correlaciones</b>	
		<b>V2_D3_EJEC_</b> <b>CONT</b>	<b>V1 REQUERIMIENTO</b> <b>DEL AREA USUARIA</b>
V2_D3_EJEC_CONT	Correlación de Pearson	1	,711**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	20	20
V1 REQUERIMIENTO DEL AREA USUARIA	Correlación de Pearson	,711**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	20	20

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Interpretación:** Tal cual se visualiza en la tabla 18, se tuvo la prueba de Pearson de (0.711), indicativo de una correlación positiva considerable. El p-valor asociado estuvo de 0.000, inferior a (0.05). En efecto, rechazó la  $H_0$  y, por ende, se respaldó la  $H_a$ .

## V. DISCUSIÓN

La etapa de discusión está asociada con la validación de los resultados derivados del análisis estadístico, abarcando tanto el análisis descriptivo como el inferencial, con el fin de establecer una correlación empírica con indagaciones anteriores, tanto a nivel del Perú como global. Se seleccionaron cuidadosamente variables latentes de forma rigurosa. Esta fase requiere un examen exhaustivo de los datos obtenidos y su interpretación en relación con los objetivos de la investigación, con el fin de ofrecer una perspectiva clara y concisa de los resultados obtenidos.

Este proceso de análisis y evaluación estratégica es primordial para respaldar la eficacia y fiabilidad de los resultados de la investigación, así como para conocer posibles áreas de mejora o líneas de investigación futuras. La aplicación de metodologías rigurosas y la consideración cuidadosa de los hallazgos estadísticos son esenciales para avanzar en el conocimiento científico y contribuir de manera significativa al campo de estudio correspondiente.

A través de la evaluación de los propósitos, descubrimientos, contexto teórico y precedentes, como resultado del objetivo general planteado se determinó la relación que existe entre el requerimiento del área usuaria y el proceso de contratación del Estado, Por tanto, dicho resultado ratificó la hipótesis planteada, indicando que el requerimiento del área usuaria guarda una correlación significativa con el proceso de contratación del Estado. De acuerdo con Vaicilla et al. (2020), esto facilitará la implementación eficaz y transparente del proceso de contratación. Además, el proceso de selección debe seguir los principios de economía, honestidad, eficiencia, transparencia y equidad, promoviendo los procedimientos de supervisión interna para garantizar las fases de contratación del Estado, como lo afirman Pérez y Leal (2021). Asimismo, el resultado tiene relación con el estudio desarrollado por Rumin (2020) quien confirma la existencia de conexión estadísticamente demostrativa entre la elaboración de los requisitos y el procedimiento de formalización de los acuerdos para productos y servicios (0,477,  $p=0,004$ , nivel 0,05). En consecuencia, la formulación de requisitos y el proceso de

contratación de bienes y servicios tiene correlación significativa. Es así, que el requerimiento constituye la acción muy significativa en la etapa de actuación preparatoria, destacando su fundamental relevancia (Gómez, 2022). Además, Cruzado (2021) en su estudio ha concluido que la elaboración del requerimiento y la contratación para obras públicas tienen relación considerable y altamente significativa. Por ende, se sugiere diseñar un flujograma de trámites administrativos con la finalidad de ejecutar los procesos de manera ordenada y eficientemente con ello acortar los plazos y contratiempos.

OE1; La planificación tiene relación significativa con el proceso de contratación del Estado. Lo cual señala la representación de una relación positiva entre la variable uno que es la planificación estratégica y la variable dos que es la administración de contrataciones públicas (Esponda, 2020). En ese sentido, también en el aspecto de la operación de sistema de compras públicas, se determina que la planificación es la parte fundamental para una gestión exitosa (Márquez, 2021). El resultado tiene una semejanza el trabajo de Nieves y Rojas (2022), quienes afirman que se detectaron una correlación sólida y estadísticamente significativa, manifestada mediante un coeficiente de correlación de 0.697 y un valor p de 0.000. Por otro lado, la planificación es un proceso donde se realiza con principios de economía, honestidad, eficiencia, transparencia y equidad, el cual asegura las etapas de contrataciones del Estado (Pérez y Leal, 2021). Por lo tanto, para cumplir con la adecuada planificación para una contratación se requiere desarrollar el conocimiento a través de talleres y/o capacitaciones por parte de los responsables de las unidades orgánicas.

OE2; La formulación del requerimiento tiene relación significativa con proceso de contratación del Estado. Por ende, la formulación del requerimiento tiene relación alta y de mucha significancia con la ejecución de obras estatales (Cruzado, 2021). También se constata que la planificación de pedido en el PAC - Plan Anual de Contrataciones tiene influencia considerable y muy significativa (Nieves y Rojas, 2022). El resultado concuerda con el estudio efectuado por Cruzado (2021) mostrando la correlación entre la formulación de los requerimientos y la contratación de obras públicas con un coeficiente de 0.719. Por consiguiente,

para la correcta determinación de las características y requerimientos técnicos mínimos los encargados de las unidades operativas deben estar capacitadas y conocer los procesos administrativos dentro de la entidad municipal.

OE3; El objeto de contratación tiene relación significativa con proceso de contratación del Estado. Por tanto, el proceso de adquisición y la contratación pública están estrechamente relacionados con la eficacia de la contratación (Mamani, 2021). Así también, se puede afirmar que la relación entre la compra de bien y servicio es tan importante entre el desarrollo de los requerimientos y procesos de selección (Rumin, 2020). Por ello, los hallazgos son consistentes con el estudio efectuado por Vila (2022), la que muestra una correlación de Pearson ( $r=0,702$ ) entre las variables con un valor p de 0,000. Ante ello, se manifiesta que aún hay funcionarios que desconocen sobre el objeto de contratación, por lo que, la entidad debe facilitar con capacitaciones periódicas a todo su personal.

OE4; Las actuaciones preparatorias tiene relación significativa con el requerimiento del área usuaria. Esto implica estadísticamente significativa de una correlación positiva y contribuyó a mejorar las fases preparatorias, resultando en una optimización de los procesos administrativos para la selección de bienes y servicios (Vila, 2022). Por otro lado, se afirmó que existe correlación objetiva de magnitud intermedia entre las actividades previas a las contrataciones estatales y la administración pública (Chanca, 2022). El resultado tiene una relación estrecha con la indagación llevada a cabo por Chávez (2023), donde se estableció una correlación entre las actividades preparatorias y la ejecución contractual con un porcentaje de 79.5%, el cual resulta crucial para el monitoreo de los procesos contractuales. Esto confirmó que el requisito forma parte integral de las acciones preparatorias y que un desarrollo adecuado de dicho requerimiento determina un procedimiento de selección exitoso.

OE5; La selección tiene relación significativa con requerimiento del área usuaria. Por lo cual, se establece que la relación entre la compra de bienes y prestación del servicio tiene una importancia crucial en la elaboración de los requisitos y los procedimientos de selección (Rumin, 2020). Ello se reafirma a

través del estudio realizado por Mamani (2021), donde se confirmó relación entre el monitoreo de los procesos de adquisición y contratación del Estado y la eficacia de las compras, siendo el p-valor inferior a (0,05). En efecto, la planificación y la definición adecuada de los requisitos ejercen un dominio significativo en el proceso de selección en el contexto de las contrataciones. Para alcanzar este objetivo, resulta fundamental contar con personal debidamente capacitado y especializado en el ámbito dentro del municipio de Cosme.

OE6; La ejecución contractual tiene relación significativa con requerimiento del área usuaria. Por tanto, se ha corroborado la apreciación de una relación moderadamente elevada entre las variables asociadas a la determinación de los requisitos y la ejecución de los contratos. (Chavez, 2023). Esto quiere decir que, es crucial considerar que la determinación de los requisitos ejerce un impacto significativo en el periodo de ejecución contractual en el contexto de las adquisiciones gubernamentales. Además, se identificó una correlación moderadamente alta entre las variables analizadas. Este hallazgo también concuerda con los resultados evidenciados por Cruzado (2021), quien encontró un coeficiente Rho de 0.719 entre la formulación del requerimiento y el proceso de contratación de obra. En consecuencia, se sugiere ejercer una precaución especial y adherirse a los protocolos establecidos por OSCE con el fin de certificar una implementación exitosa de los contratos gestionados por la municipalidad de Cosme.

## VI. CONCLUSIONES

1. Se determinó la relación entre requerimiento del área usuaria con el proceso de contratación del Estado en la comuna municipal de Cosme, por el valor de significancia que es p-valor 0.001 y con un 0.695 de coeficiente de correlación de Pearson.
2. Se determinó la relación entre planificación y el proceso de contratación del Estado en la comuna municipal de Cosme, por el valor de significancia que es p-valor 0.000 y siendo la prueba de Pearson de 0.716.
3. Se determinó la relación entre formulación de requerimiento y el proceso de contratación del Estado en la comuna municipal de Cosme, por el valor de significancia que es p-valor 0.027 y teniendo un coeficiente de Pearson de 0.492.
4. Se determinó la relación entre objeto de contratación y el proceso de contratación del Estado en la comuna municipal de Cosme, por el valor de significancia que es p-valor 0.016 y con la prueba de Pearson de 0.531.
5. Se determinó la relación entre actuaciones preparatorias y el requerimiento del área usuaria en la comuna municipal de Cosme, por el valor de significancia que es p-valor 0.018 y teniendo un 0.523 de coeficiente de Pearson.
6. Se determinó la relación entre la selección y requerimiento del área usuaria en la comuna municipal de Cosme, por el valor de significancia que es p-valor 0.003 y con una prueba de Pearson de 0.625.
7. Se determinó la relación entre la ejecución contractual y requerimiento del área usuaria en la comuna municipal de Cosme, por el valor de significancia que es p-valor 0.000 y con una prueba de Pearson de 0.711.

## **VII. RECOMENDACIONES**

1. Dada la existencia de correlación entre las variables estudiadas se recomienda que la alta dirección debería dotar de herramientas necesarias y otorgar todas las facilidades a los responsables de las unidades usuarias. Además, diseñar un flujograma de trámites administrativos con la finalidad de ejecutar los procesos de manera ordenada y eficientemente con ello acortar los plazos y contratiempos.
2. Se debe llevar a cabo la colaboración entre la unidad de logística y las demás unidades operativas de la municipalidad con el propósito de compartir y analizar conjuntamente sus acciones, con la finalidad de disminuir su impacto en el flujo administrativo.
3. Es importante que reciban las capacitaciones periódicas todos los colaboradores de la entidad, de tal manera que, se reduzca las observaciones en la planificación y formulación de requerimientos y así contribuyan con la eficacia y eficiencia dentro de sus funciones asignadas.
4. Los colaboradores de las unidades usuarias deben realizar sus pedidos de manera objetiva, clave y concisa, de tal manera que no exista posterior observación por parte de los usuarios finales.
5. La municipalidad debe realizar talleres periódicos a los pequeños y micro empresarios de la localidad con la finalidad de hacer conocer los beneficios de contratar con la entidad estatal y los requisitos necesarios para participar en licitaciones. De esta manera se aporta con el desarrollo económico de la sociedad.

## REFERENCIAS

- Abreu, J. L. (2014). *El método de la investigación* Research Method. Daena: International journal of good conscience, 9(3), 195-204.
- Ahumada, A. y Rojas, H. (2021) *Contrataciones del Estado y su relación con la gestión logística del Ministerio del Interior, año 2016*. [https://doc.contraloria.gob.pe/PortalCGR\\_Recursos/Comunicados/Recomendaciones\\_GL\\_Emerg\\_31032020.pdf](https://doc.contraloria.gob.pe/PortalCGR_Recursos/Comunicados/Recomendaciones_GL_Emerg_31032020.pdf)
- Alfaro, V. (2019) *Un modelo de gestión de requerimientos para minimizar el porcentaje de incumplimiento*. (39) 37-46. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7154405>
- Alvarado, K. (2021). *La complejidad del requerimiento y sus implicancias en la ejecución contractual*. En Nuñez, M. y Talavera, A. (Eds.). (2021). *Contrataciones con el Estado* (pp. 13-29). Universidad del Pacífico. <https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/3254/Nu%C3%B1ezMonica2021.pdf?sequence=5>
- Barbosa, A., Orozco, M. y Eusebio, C. (2020) *Metodología de investigación, métodos y técnicas*. Patria Educación. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=e5otEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=TIPOS+DE+INVESTIGACION&ots=aZ8pKefHcT&sig=BbRvRTynELAuCG5uUYQzqgX5VSc>
- Barrera, K. J. (2021) *Análisis del Sistema Nacional de Contratación del Estado (SOCE) actual y posibles alternativas para el mejoramiento de la compra pública*. [Tesis de Maestría, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil]. <http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/16850>
- Basualdo, R. Q., Saravia, P. C. C., Inga, A. F. C., Ballón, A. Y. P., y Acuña, R. S. M. (2022). *Control interno y los procesos de contrataciones y adquisiciones en una municipalidad peruana*. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 6(4), 4874-4885. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v6i4.2981](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i4.2981)
- Benito, H. (2020) *Contrataciones con el Estado. Obras Públicas en el Perú*, (4) 3-5.

[https://www.derechocambiosocial.com/revista061/Contrataciones\\_con\\_el\\_Estado\\_1.pdf](https://www.derechocambiosocial.com/revista061/Contrataciones_con_el_Estado_1.pdf)

- Castro, C. D. A., y Villavicencio, L. F. (2021). *El Buen Gobierno en las Contrataciones del Estado: La metodología del Total Cost of Ownership como propuesta para mejorar la determinación y aplicación de los factores de evaluación de ofertas*. IUS ET VERITAS, (62), 60-81. <https://doi.org/10.18800/iusetveritas.202101.003>
- Celis, K. y Changoluiza, V. (2015). *América Latina y EL Caribe integran sus sistemas de compras públicas*, (29) 26–33. [https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/wpcontent/uploads/2016/04/america\\_latina\\_y\\_el\\_caribe\\_integran\\_sus\\_sistemas\\_de\\_compras\\_publicas.pdf](https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/wpcontent/uploads/2016/04/america_latina_y_el_caribe_integran_sus_sistemas_de_compras_publicas.pdf)
- Chanca, T. (2022). *Actuaciones preparatorias de las contrataciones del estado y la gestión pública en la Universidad Nacional de Huancavelica* [Tesis de Posgrado, Universidad Nacional de Huancavelica]. <http://repositorio.unh.edu.pe/handle/UNH/4364>
- Chavez Rodríguez, S. A. (2023). *Determinación del requerimiento y ejecución contractual en la provincia constitucional del Callao 2021*. [Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/109388>
- Chuchón, R. N. (2022) *El área usuaria y las contrataciones de bienes por importes iguales o inferiores a 8 UIT en la Corte Superior de Justicia de Ayacucho, 2019 – 2020* [Tesis de Pregrado, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga]. <http://repositorio.unsch.edu.pe/handle/UNSCH/5446>
- Cronbach, L. J. (1951) *Coefficient alpha and the internal structure of tests*. *psychometrika*, 16(3), 297-334.
- Cruzado, M. (2021) *Formulación del requerimiento en la contratación de obras públicas en el Gobierno Regional de La Libertad, 2020* [Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/69220/Cruzado\\_DM-F-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/69220/Cruzado_DM-F-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Contraloría General de la República (2023). *Análisis de la contratación pública en el Perú (2018-2022): una mirada desde el control gubernamental. Documento de investigación. Lima, Perú.*
- Dickson, R. (2015) *Asignación de riesgos en la contratación pública en República Dominicana: Un criterio de buena administración.* [https://dmac.com.do/wp-content/uploads/2020/07/Asignacion\\_de\\_riesgo\\_en\\_la\\_contratacion\\_publica\\_en\\_RD.pdf](https://dmac.com.do/wp-content/uploads/2020/07/Asignacion_de_riesgo_en_la_contratacion_publica_en_RD.pdf)
- Escudero, I. (2020) *Administración eficiente de los recursos públicos asociados a la contratación pública en el marco de la gestión de resultados para el desarrollo.* <http://hdl.handle.net/10644/7324>
- Esponda, P. (2020). *La planificación estratégica y la gestión de contrataciones públicas en la Corte Superior de Justicia de Lima, 2020* [Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/47303>
- Gómez, M. L. (2022). *Actuaciones preparatorias y gestión de compras públicas sostenibles en una entidad del estado Cusco 2021* [Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/102859>
- González, F. L. H. (2021). *La contratación pública responsable. Funciones, límites y régimen jurídico. Revista de administración pública*, (216), 413-416.
- Hernández, F. (2021) *La contratación pública responsable. Funciones, límites y régimen jurídico*, 413-448.
- Herrera, A. N. (1998). *Notas sobre Psicometría. Universidad Nacional de Colombia*, 1–26. <https://docer.com.ar/doc/nc0svex>
- Inostroza, M. (2022) *Desafíos de los Sistemas de Compras Públicas en tiempos de COVID-19.* <https://doi.org/10.57211/revista.v3i03.64>
- INTOSAI. (2020). *Accountability in a time of Crisis: How Supreme Audit Institutions and Development Partners can learn from previous crises and ensure effective responses to COVID-19 in developing countries.* <https://www.intosaicbc.org/accountability-in-a-time-of-crisis/>
- Lancheros, L. C. (2012) *Investigación No Experimental.* <https://repositorio.konradlorenz.edu.co/handle/001/2317>
- López, P. L. (2004). *Población muestra y muestreo. Punto cero*, 9(08), 69-74. <http://www.scielo.org.bo/pdf/rpc/v09n08/v09n08a12.pdf>

- Lorena, E. y Zuñiga, M. (2022) *Gestión de requerimientos en proyectos de desarrollo de software bajo la metodología de Proceso Racional Unificado*. <http://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es>
- Mamani, N. (2021) *Procesos de adquisiciones y contrataciones del estado y su relación con la eficacia de las adquisiciones en el Servicio Nacional de Sanidad Agraria – Tacna, 2016-2019* [Tesis de Pregrado, Universidad Privada de Tacna]. <http://hdl.handle.net/20.500.12969/1991>
- Márquez, B. S. (2021); *Estudio del sistema de compras públicas en Chile (ChileCompra): evolución y perspectiva de compradores*. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/184259>
- Medina, J.C. (2019). *El Acuerdo de Gobierno a Gobierno y los Contratos NEC: ¿Soluciones a las deficiencias de la normativa de contrataciones del Estado que puedan ser replicadas por todas las entidades?* Revista IUS ET VERITAS, 1(58), 110-127. <https://doi.org/10.18800/iusetveritas.201901.006>
- Mendoza, S. H., & Avila, D. D. (2020). *Técnicas e instrumentos de recolección de datos*. *Boletín científico de las ciencias económico administrativas del ICEA*, 9(17), 51-53.
- Mousalli-Kayat, G. (2015). *Métodos y Diseños de Investigación Cuantitativa*. Mérida. <https://scholar.google.es/citations?user=lgRaMMIAAAAJ&hl=es&oi=sra>
- Napuri, M. M. (2022). *Contrataciones del estado, su influencia en la adquisición de bienes y servicios en dirección regional de educación Lima-Provincias 2020* [Tesis de Pregrado, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión]. <http://hdl.handle.net/20.500.14067/5881>
- Nieves Ruiz, P. del P. y Rojas Luján, V. W. (2022). *Planificación de requerimientos y su influencia en el Plan Anual de Contrataciones en Ministerio de Cultura – La Libertad*, 24(4), 259-265. <https://doi.org/10.17268/sciendo.2021.036>
- Numeral 29.8 del artículo 29 del DS N° 344-2018-EF, *Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado* (2023), <https://www.gob.pe/institucion/osce/informes-publicaciones/4168515->

reglamento-de-la-ley-de-contrataciones-del-estado-y-sus-sucesivas-  
modificaciones-posteriores

- Núñez, M. y Talavera, A. (2021) *Contrataciones con el Estado perspectivas desde la práctica del derecho*. <https://hdl.handle.net/11354/3254>
- Pacheco, I. y Sánchez, K. (2017) *Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado, Guía Práctica – Como se formula el requerimiento*.
- Pérez, J. A. y Leal Cáceres, Y. E. (2021) *Gestión de Contrataciones Públicas dentro del Contexto Petrolero bajo la Perspectiva de la IV Revolución Industrial*. <http://ojs.urbe.edu/index.php/revecitec/article/view/3955>
- Pinochet, O. (2021). *Participación ciudadana en la gestión pública local: el caso de la comuna de Pudahuel*. *Estado Abierto. Revista sobre el Estado, la administración y las políticas públicas*, 6(1), agosto-noviembre, 47-57. [https://portal.osce.gob.pe/revista\\_osce/156/detalle/04](https://portal.osce.gob.pe/revista_osce/156/detalle/04)
- Relat, J. M. (2010). *Introducción a la investigación básica*. *Centro de investigación biométrica*, 221, 227.
- Retamozo, A. (2018) *Contrataciones y adquisiciones del estado y normas de control*. Lima: Gaceta Jurídica, 445-460.
- Rumín, R. (2020) *Formulación de requerimiento y el proceso de contratación de bienes y servicios en el hospital de Huaycán Ate 2019* [Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/56928>
- Saldaña, M. R. (2016). *Pruebas de bondad de ajuste a una distribución normal*. *Revista Enfermería del trabajo*, 6(3), 114.
- Seminario, P. (2020) OPINIÓN N° 002-2020/DTN. *Funciones del área usuaria*, Lima, Perú. <https://www.gob.pe/institucion/osce/informes-publicaciones/426462-opinion-n-002-2020-dtn>
- Suarez, M.O. (2011) *Coeficiente de correlación de Karl Pearson*. <http://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/766>
- Travieso, S. (2016) *Estudio comparativo de los procedimientos de contratación en República Dominicana, España y Estados Unidos*. <https://www.recercat.cat/handle/2072/262569>
- Vaicilla, M., Narváez, C., Erazo, J. y Torres, M. (2020) *Transparencia y efectividad en la ejecución presupuestaria y contratación pública en los gobiernos cantonales*. <http://dx.doi.org/10.35381/r.k.v5i10.716>

- Valle, E. G. Y. (2009). *Metodología de la investigación*.  
<https://es.slideshare.net/usmac2005/metodologa-de-la-investigacin-proyecto-de-grado-12506310>.
- Velasco, M. L. Y. P., y Martínez, M. (2017). *Muestreo probabilístico y no probabilístico*. Licenciatura en, 3.
- Vila Sosa, T. T. (2022). *Actuaciones preparatorias y procedimientos de selección para contratación de bienes y servicios en la Municipalidad Provincial de Huamanga, Ayacucho, 2020* [Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/80716>

## **ANEXOS**

**Anexo 01: Matriz de operacionalización de variables**

**REQUERIMIENTO DEL AREA USUARIA Y PROCESO DE CONTRATACION DEL ESTADO EN UNA MUNICIPALIDAD DISTRITAL, HUANCVELICA, 2023**

Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
REQUERIMIENTO DEL AREA USUARIA	El requerimiento es la solicitud planteada con el propósito de adquirir un bien, servicio o construcción que atienda las necesidades de una entidad. con la formulación del requerimiento se da el inicio al proceso de contratación y determina, en gran medida, el éxito del mismo (OSCE, 2017)	El requerimiento del área usuaria es la planificación de necesidades con la cual se realiza la formulación del requerimiento y se determina el objeto de la contratación.	Planificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuadro de Necesidades</li> <li>• Identificación y priorización</li> <li>• Plan Anual de Contrataciones</li> </ul>	Ordinal
			Formulación del Requerimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expediente Técnico</li> <li>• Términos de Referencia</li> <li>• Especificaciones Técnicas</li> <li>• Finalidad publica</li> <li>• Requisitos de Calificación</li> </ul>	
			Objeto de la Contratación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bienes</li> <li>• Servicios</li> <li>• Obras</li> </ul>	
PROCESO DE CONTRATACION DEL ESTADO	Es un proceso mediante el cual se desarrolla las acciones administrativas categorizadas en tres etapas del procedimiento de adquisición gubernamental: Preparatorias, Selección e Implementación del Contrato. (OSCE AIDía, 2023).	El proceso de contratación del estado son las Actuaciones Preparatorias, Selección y Ejecución Contractual	Actuaciones Preparatorias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Indagación al mercado</li> <li>• Resumen Ejecutivo</li> <li>• Sistema de contratación</li> <li>• Certificación de Crédito Presupuestario</li> <li>• Expediente de Contratación</li> </ul>	Ordinal
			Selección	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bases</li> <li>• Tipos de procedimiento de selección</li> <li>• Comité de selección.</li> <li>• Métodos especiales de contratación</li> </ul>	
			Ejecución Contractual	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contrato</li> <li>• Garantías y adelantos</li> <li>• Calidad de ejecución</li> <li>• Conformidad</li> <li>• Pago</li> </ul>	

Fuente: Elaboración propia.

**Anexo 02: Matriz de consistencia**

**REQUERIMIENTO DEL AREA USUARIA Y PROCESO DE CONTRATACION DEL ESTADO EN UNA MUNICIPALIDAD DISTRITAL, HUANCAMELICA, 2023**

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	METODOLOGIA
<p><b>PROBLEMA GENERAL</b></p> <p>¿Qué relación existe entre el Requerimiento del área usuaria y el Proceso de Contratación del Estado en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023?</p> <p><b>PROBLEMAS ESPECIFICOS</b></p> <p>¿Qué relación existe entre la planificación y el Proceso de Contratación del Estado en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023?</p> <p>¿Qué relación existe entre la formulación del requerimiento y el Proceso de Contratación del Estado en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023?</p> <p>¿Qué relación existe entre el objeto de contratación y el Proceso de Contratación del Estado en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023?</p> <p>¿Qué relación existe entre las actuaciones preparatorias y el Requerimiento del área usuaria en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023?</p> <p>¿Qué relación existe entre selección y el Requerimiento del área usuaria en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023?</p> <p>¿Qué relación existe entre ejecución contractual y el Requerimiento del área usuaria en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023?</p>	<p><b>OBJETIVO GENERAL</b></p> <p>Determinar la relación que existe entre el Requerimiento del área usuaria y el Proceso de Contratación del Estado en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023</p> <p><b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b></p> <p>Determinar la relación entre la planificación y el Proceso de Contratación del Estado en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023</p> <p>Determinar la relación que existe entre la formulación del requerimiento y el Proceso de Contratación del Estado en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023</p> <p>Determinar la relación que existe entre el objeto de contratación y el Proceso de Contratación del Estado en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023</p> <p>Determinar la relación que existe entre las actuaciones preparatorias y el Requerimiento del área usuaria en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023</p> <p>Determinar la relación que existe entre selección y el Requerimiento del área usuaria en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023</p> <p>Determinar la relación que existe entre ejecución contractual y el Requerimiento del área usuaria en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023</p>	<p><b>HIPOTESIS GENERAL</b></p> <p>El requerimiento tiene relación significativa en el Proceso de Contratación del Estado en una Municipalidad Distrital, Huancavelica</p> <p><b>HIPOTESIS ESPECIFICAS</b></p> <p>La planificación tiene relación significativa en el Proceso de Contratación del Estado en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023.</p> <p>La formulación del requerimiento tiene relación significativa en el Proceso de Contratación del Estado en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023</p> <p>El objeto de contratación tiene relación significativa en el Proceso de Contratación del Estado en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023</p> <p>Las actuaciones preparatorias tiene relación significativa con el Requerimiento del área usuaria en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023</p> <p>La selección tiene relación significativa con el Requerimiento del área usuaria en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023</p> <p>La ejecución contractual tiene relación significativa con el Requerimiento del área usuaria en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023</p>	<p><b>Técnica</b> Encuesta</p> <p><b>Instrumentos</b> Cuestionario</p>

*Fuente: Elaboración propia.*

## ANEXO 3: Instrumento de recolección de datos

### CUESTIONARIO

#### REQUERIMIENTO DEL AREA USUARIA

Estimado participante, el presente cuestionario tiene como finalidad recopilar información basada en la percepción del funcionario con relación a las interrogantes elaboradas, referentes al requerimiento del área usuaria.

Consentimiento informado: Acepto participar en la labor investigativa por medio de la aplicación del instrumento Sí (...) No (...)

Se agradece de antemano su valiosa colaboración.

#### INSTRUCCIONES:

Es imprescindible que marque de manera completamente objetiva mediante una "X" en la columna correspondiente a cada una de las preguntas, siguiendo la siguiente escala de valoración: **1 = Nunca, 2 = Casi nunca, 3 = A veces, 4 = Casi siempre, 5 = Siempre.**

N°	Ítems	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
<b>D1</b>	<b>Planificación</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
1	Planifica su cuadro de necesidades en función de las actividades previstas en el Plan Operativo Institucional.					
2	Los requerimientos de bienes, servicios y obras están incluidos en el Cuadro de Necesidades.					
3	Programa sus necesidades en la fase de elaboración y planificación presupuestaria correspondiente al próximo ejercicio fiscal.					
4	Identifica sus necesidades y prioriza de acuerdo al techo presupuestal.					
5	Realiza una planificación adecuada del Plan Anual de Contrataciones en base a la priorización en el cuadro consolidado de necesidades.					
6	El Plan Anual de Contrataciones es aprobado y publicado en el SEACE dentro del lapso especificado en la normativa de Contrataciones del Sector Público.					
<b>D2</b>	<b>Formulación del requerimiento</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
7	Corrobora el contenido del expediente técnico en					

	su versión impresa y en formato digital.					
8	Determina de forma clara y precisa los términos de referencia para una contratación.					
9	Establece de forma clara y concisa las especificaciones técnicas de una contratación.					
10	Establece la finalidad pública de la contratación en todo los requerimientos.					
11	Determina los requisitos de calificación para una eventual contratación.					
<b>D3</b>	<b>Objeto de la contratación</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
12	La contratación de bienes, servicios y obras es programado en el Plan Anual de Contrataciones.					
13	Define de manera clara y precisa los bienes a adquirir en el formato de requerimiento.					
14	Realiza requerimientos de servicios que no se encuentran programados para el año fiscal.					
15	Dispone de un formato adecuado para requerir un servicio.					
16	La Entidad dispone de un formato estandarizado para la definición de obras similares.					
17	Las obras se ejecutan dentro del plazo fijado previamente en el expediente técnico.					

**CUESTIONARIO**  
**PROCESO DE CONTRATACIÓN DEL ESTADO**

Estimado participante, el presente cuestionario tiene como finalidad recopilar información basada en la percepción del funcionario con relación a las interrogantes elaboradas, referentes al requerimiento del área usuaria.

Consentimiento informado: Acepto participar en la labor investigativa por medio de la aplicación del instrumento Sí (...) No (...)

Se agradece de antemano su valiosa colaboración.

**INSTRUCCIONES:**

Es imprescindible que marque de manera completamente objetiva mediante una "X" en la columna correspondiente a cada una de las preguntas, siguiendo la siguiente escala de valoración: **1 = Nunca, 2 = Casi nunca, 3 = A veces, 4 = Casi siempre, 5 = Siempre.**

N°	Ítems	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
<b>D1</b>	<b>Actuaciones Preparatorias</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
1	Cuenta con los recursos logísticos y personales para la adecuada indagación del mercado.					
2	Encuentra con facilidad a los proveedores del rubro durante la indagación.					
3	Los proveedores y/o contratistas son de la jurisdicción del distrito.					
4	El expediente de contratación cuenta con el resumen ejecutivo de las actuaciones preparatorias.					
5	La entidad cuenta con un formato preestablecido del resumen ejecutivo.					
6	El área usuaria determina el sistema de contratación.					
7	El OEC gestiona el certificado de crédito Presupuestario, a fin de reservar el presupuesto para una contratación.					
8	El OEC elabora el informe y solicita la aprobación del expediente de contratación.					
9	Aprobada el expediente de contratación, se realizan ajustes y/o modificaciones al requerimiento.					

<b>D2</b>	<b>Selección</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
10	Las bases del procedimiento de selección es aprobada y publicada en el SEACE.					
11	En la formulación de consultas y observaciones los participantes realizan sus observaciones a las bases.					
12	El OEC y/o comité de selección según corresponda determina el tipo de procedimiento de selección.					
13	Cumple con la inclusión de integrantes del comité de selección que posean competencia técnica en cada ámbito de la contratación.					
14	El comité de selección solicita opinión técnica al área usuaria respecto las consultas y/u observaciones realizadas en el procedimiento de selección.					
15	La Entidad utiliza los métodos especiales de contratación como catalogo electrónico de Acuerdo Marco.					
<b>D3</b>	<b>Ejecución Contractual</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
16	Se realiza la verificación de documentación para el perfeccionamiento del contrato.					
17	El contrato se perfecciona dentro de los plazos prescritos en la normativa de Contrataciones del Estado.					
18	El contratista ejecuta todas las obligaciones establecidas en el contrato.					
19	Verifica las garantías y adelantos que establece en las bases.					
20	La calidad del bienes, servicios y obras ejecutados es satisfactorio para la municipalidad.					
21	En el momento de otorgar la conformidad del bien, servicio y/u obra, se presenta observaciones de la ejecución.					
22	El área usuaria otorga la conformidad de la ejecución contractual.					
23	Al momento de realizar el pago se entiende ejecutada conforme una contratación.					

## **ANEXO 4: CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Título de la investigación: Requerimiento del Área Usuaria y Proceso de Contratación del Estado en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023.  
Investigador (a) (es): Ruben Aguirre Palomino.

### **Propósito del estudio**

Le invitamos a participar en la investigación titulada “Requerimiento del Área Usuaria y Proceso de Contratación del Estado en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023”, cuyo objetivo es Determinar la relación que existe entre el Requerimiento del área usuaria y el Proceso de Contratación del Estado en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023. Esta investigación es desarrollada por estudiante de pre o posgrado de la carrera profesional de Administración, de la Universidad César Vallejo del campus filial Lurigancho, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COSME.

El impacto del problema de la investigación:

Existe dificultades en los procesos de contratación del estado, debido a que carecen de claridad y una descripción clara de las características y requisitos técnicos. Además, se crean requerimientos improvisados en las áreas usuarias, quienes brindan requisitos de referencia o descripciones técnicas de condición incompleta y con requisitos que no corresponden a un proceso de selección.

### **Procedimiento**

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: “Requerimiento del Área Usuaria y Proceso de Contratación del Estado en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023”.
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 20 minutos y se realizará en el ambiente de cada oficina de la institución Municipalidad Distrital de Cosme. Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

### **Participación voluntaria:**

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

### **Riesgo:**

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

### **Beneficios:**

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna

otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

**Confidencialidad:**

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

**Problemas o preguntas:**

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigador (a) (es) Aguirre Palomino Ruben email: [aguirrepalominor@gmail.com](mailto:aguirrepalominor@gmail.com) y Docente asesor Esteves Pairazaman, Ambrocio Teodoro email: [epairazamana@ucvvirtual.edu.pe](mailto:epairazamana@ucvvirtual.edu.pe)

**Consentimiento**

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos: .....

Fecha y hora: .....

\_\_\_\_\_  
firma

## ANEXO 5: Matriz evaluación por juicio de expertos

### Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez:

Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Cuestionario para determinar la relación que existe entre el Requerimiento del área usuaria y el Proceso de Contratación del Estado en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023".

La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

#### 1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	ESTEVES PAIRAZAMAN AMBROCIO TEODORO		
Grado profesional:	Maestría ( )	Doctor	(x )
Área de formación académica:	Clinica ( )	Social	( )
	Educativa ( )	Organizacional	( x)
Áreas de experiencia profesional:	(dejar vacío)		
Institución donde labora:	(dejar vacío)		
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ( )	Más de 5 años	(x)
Experiencia en investigación	(15)		

#### 2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

#### 3. Datos de la prueba

Nombre de la Prueba:	Cuestionario para determinar la relación que existe entre el Requerimiento del área usuaria y el Proceso de Contratación del Estado en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023
Autor (a):	Aguirre Palomino, Ruben (2023)
Procedencia:	Huancavelica
Administración:	Aplicación mediante Aplicación de campo
Tiempo de aplicación:	15 minutos
Ámbito de aplicación:	trabajadores y funcionarios de la Municipalidad Distrital de Cosme, Huancavelica
Significación:	El objetivo es determinar la relación que existe entre el Requerimiento del área usuaria y el Proceso de Contratación del Estado en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023

#### 4. Soporte teórico

Área/Escala (Variable)	Subescala (dimensiones)	Definición
Requerimiento del área usuaria Escala ordinal	Planificación	Es un instrumento fundamental en el proceso de la toma de decisiones, tanto en la adopción y puesta en marcha de políticas, como en su ulterior evaluación. En los contratos gubernamentales, la planificación se da en el primer mes del ejercicio fiscal. (Finochet, O. 2021)
	Formulación del Requerimiento	Son requerimientos formulados por la unidad orgánica pertinente, el cual es responsable de los errores o deficiencias técnicas que puedan dar lugar a su posterior invalidación y por ende dar lugar a responsabilidad funcional. (Villanueva, B. 2020)
	Objeto de la Contratación	Es el suministro de un bien, contratación de servicio, consultoría o ejecución de obra. (OPINIÓN N° 004-2015/DTN)
Proceso de Contratación del Estado Escala ordinal	Actuaciones Preparatorias	Es la planificación de las necesidades del contrato, la aprobación del plan anual de contratación (PAC), la determinación de los requisitos, la indagación de las oportunidades de mercado y la elaboración del documento de contratación. (Alvín, C. 2016)
	Selección	Es un procedimiento administrativo especial que consiste en una serie de acto administrativo, que tiene por objeto la selección de la persona natural o jurídica con la que los sujetos estatales celebrarán un contrato por la compra del bien, servicio en general, consultoría o ejecución de obra (Glosario de términos del RLCE, 2016)
	Ejecución Contractual	Es la etapa de la contratación del estado donde las partes entregan los servicios prometidos. En esta etapa, el contratista realiza la obra, entrega el bien o presta el servicio y la municipalidad paga el precio pactado contractualmente. (Municipio Al Día, 2023)

#### 6. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el Cuestionario para determinar la relación que existe entre el Requerimiento del área usuaria y el Proceso de Contratación del Estado en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023, elaborado por Rubén, Aguirre Pefomino en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores le solicito que califique cada uno de los ítems según corresponda.

Criterio	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, decir, su sintácticay semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
	1. No cumple con el criterio	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.



COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	2. Bajo Nivel	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Moderado nivel	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Alto nivel	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

---

**FORMATO DE VALIDACIÓN**

Estimado Juez: leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

**Variable/categoría:** REQUERIMIENTO DEL ÁREA USUARIA

**Primera dimensión / subcategoría:** PLANIFICACIÓN

*Objetivos de la dimensión:* Evaluar el cuadro de necesidades y el plan anual de contrataciones para una buena planificación.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Cuadro de Necesidades	Planifica su cuadro de necesidades en función de las actividades previstas en el Plan Operativo Institucional.	-	-	-	-
	Los requerimientos de bienes, servicios y obras están incluidos en el Cuadro de Necesidades.	-	-	-	-
	Programa sus necesidades en la fase de elaboración y planificación presupuestaria correspondiente al próximo ejercicio fiscal.	-	-	-	-
Identificación y priorización	Identifica sus necesidades y prioriza de acuerdo al techo presupuestal.	-	-	-	-
Plan Anual de Contrataciones	Realiza una planificación adecuada del Plan Anual de Contrataciones en base a la priorización en el cuadro consolidado de necesidades.	-	-	-	-
	El Plan Anual de Contrataciones es aprobado y publicado en el SEACE dentro del lapso especificado en la normativa de Contrataciones del Sector Público.	-	-	-	-

**Segunda dimensión / subcategoría:** FORMULACIÓN DEL REQUERIMIENTO

*Objetivos de la dimensión:* Evaluar los términos de referencia, especificaciones técnicas, requisitos de calificación el expediente técnico y finalidad pública para una adecuada formulación del requerimiento.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Expediente Técnico	Corrobora el contenido del expediente técnico en su versión impresa y en formato digital.	-	-	-	-
Términos de Referencia	Determina de forma clara y precisa los términos de referencia para una contratación.	-	-	-	-



Especificaciones Técnicas	Establece de forma clara y concisa las especificaciones técnicas de una contratación.	-	-	-	-
Finalidad pública	Establece la finalidad pública de la contratación en todo los requerimientos.	-	-	-	-
Requisitos de Calificación	Determina los requisitos de calificación para una eventual contratación.	-	-	-	-

**Tercera dimensión / subcategoría: OBJETO DE LA CONTRATACIÓN**

Objetivos de la dimensión: *Evaluar los bienes, servicios y obras para una correcta determinación del objeto de contratación.*

Indicadores	Item	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Bienes	La contratación de bienes, servicios y obras es programado en el Plan Anual de Contrataciones.	-	-	-	-
	Define de manera clara y precisa los bienes a adquirir en el formato de requerimiento.	-	-	-	-
Servicios	Realiza requerimientos de servicios que no se encuentran programados para el año fiscal.				
	Dispone de un formato adecuado para requerir un servicio.	-	-	-	-
Obras	La Entidad dispone de un formato estandarizado para la definición de obras similares.	-	-	-	-
	Las obras se ejecutan dentro del plazo fijado previamente en el expediente técnico.				

**Variable/categoría: PROCESO DE CONTRATACION DEL ESTADO****Primera dimensión / subcategoría: ACTUACIONES PREPARATORIAS**

Objetivos de la dimensión: *Conocer la fase de actuaciones preparatorias para un apropiado proceso de contrataciones del Estado.*

Indicadores	Item	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Indagación al mercado	Cuenta con los recursos logísticos y personales para la adecuada indagación del mercado.	-X	-X	-X	-
	Encuentra con facilidad a los proveedores del rubro durante la indagación.	-X	-X	-X	-
	Los proveedores y/o contratistas son de la jurisdicción del distrito.	-X	-X	-X	-

Resumen Ejecutivo	El expediente de contratación cuenta con el resumen ejecutivo de las actuaciones preparatorias.	-X	-X	-X	-
	La entidad cuenta con un formato preestablecido del resumen ejecutivo.	-X	-X	-X	-
Sistema de contratación	El área usuaria determina el sistema de contratación.	-X	-X	-X	-
Certificación de Crédito Presupuestario	El OEC gestiona el certificado de crédito Presupuestario, a fin de reservar el presupuesto para una contratación.	-X	-X	-X	-
Expediente de Contratación	El OEC elabora el informe y solicita la aprobación del expediente de contratación.	-X	-X	-X	-
	Aprobada el expediente de contratación, se realizan ajustes y/o modificaciones al requerimiento.	-X	-X	-X	-

**Primera dimensión / subcategoría: SELECCIÓN**

Objetivos de la dimensión: Evaluar los documentos administrativos y métodos de contratación para llevar a cabo la selección de un eventual contratista.

Indicadores	Item	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Bases	Las bases del procedimiento de selección es aprobada y publicada en el SEACE.	*	*	*	*
	En la formulación de consultas y observaciones los participantes realizan sus observaciones a las bases.	*	*	*	*
Tipos de procedimiento de selección	El OEC y/o comité de selección según corresponda determina el tipo de procedimiento de selección.	*	*	*	*
Comité de selección	Cumple con la inclusión de integrantes del comité de selección que posean competencia técnica en cada ámbito de la contratación.	*	*	*	*
	El comité de selección solicita opinión técnica al área usuaria respecto las consultas y/u observaciones realizadas en el procedimiento de selección.	*	*	*	*
Métodos especiales de contratación	La Entidad utiliza los métodos especiales de contratación como catalogo electrónico de Acuerdo Marco.	*	*	*	*

**Primera dimensión / subcategoría: EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Objetivos de la dimensión: Evaluar el contrato, calidad de ejecución, garantías y adelantos, conformidad y pago durante la etapa de ejecución contractual.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Indicadores	Item	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Contrato	Se realiza la verificación de documentación para el perfeccionamiento del contrato.	-	-	-	-
	El contrato se perfecciona dentro de los plazos prescritos en la normativa de Contrataciones del Estado.	-	-	-	-
	El contratista ejecuta todas las obligaciones establecidas en el contrato.	-	-	-	-
Garantías y adelantos	Verifica las garantías y adelantos que establece en las bases.	-	-	-	-
Calidad de ejecución	La calidad del bienes, servicios y obras ejecutados es satisfactorio para la municipalidad.	-	-	-	-
Conformidad	En el momento de otorgar la conformidad del bien, servicio y/u obra, se presenta observaciones de la ejecución.	-	-	-	-
	El área usuaria otorga la conformidad de la ejecución contractual.	-	-	-	-
Pago	Al momento de realizar el pago se entiende ejecutada conforme una contratación.	-	-	-	-

Observaciones (precisar si hay suficiencia): (Dejar Vacío)

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez evaluador: Dr. Apellido y Nombre (ESTEVEZ PAIRAZAMAN AMBROCIO TEODORO)

Especialidad del evaluador: **Licenciado en Administración** y Maestro en Dirección Estratégica (Dejar Vacío)

10 de setiembre de 2023

Firma del evaluador  
17846910

## Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez:

Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Cuestionario para determinar la relación que existe entre el Requerimiento del área usuaria y el Proceso de Contratación del Estado en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023".

La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

### 1. Datos generales del juez

<b>Nombre del juez:</b>	(dejar vacío)	
<b>Grado profesional:</b>	Maestría ( )	Doctor ( )
<b>Área de formación académica:</b>	Clínica ( )	Social ( )
	Educativa ( )	Organizacional ( )
<b>Áreas de experiencia profesional:</b>	(dejar vacío)	
<b>Institución donde labora:</b>	(dejar vacío)	
<b>Tiempo de experiencia profesional en el área:</b>	2 a 4 años ( )	
	Más de 5 años ( )	
<b>Experiencia en Investigación</b>	(dejar vacío)	

### 2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

### 3. Datos de la escala

<b>Nombre de la Prueba:</b>	<i>Cuestionario para determinar la relación que existe entre el Requerimiento del área usuaria y el Proceso de Contratación del Estado en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023</i>
<b>Autor (a):</b>	<i>Aguirre Palomino, Ruben (2023)</i>
<b>Procedencia:</b>	<i>Huancavelica</i>
<b>Administración:</b>	<i>Aplicación mediante Aplicación de campo</i>
<b>Tiempo de aplicación:</b>	<i>15 minutos</i>
<b>Ámbito de aplicación:</b>	<i>trabajadores y funcionarios de la Municipalidad Distrital de Cosme, Huancavelica</i>
<b>Significación:</b>	<i>El objetivo es determinar la relación que existe entre el Requerimiento del área usuaria y el Proceso de Contratación del Estado en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023</i>



4. **SopORTE teóRico**

Área/Escala (Variable)	Subescala (dimensiones)	Definición
Requerimiento del área usuaria Escala ordinal	Planificación	Es un instrumento fundamental en el proceso de la toma de decisiones, tanto en la adopción y puesta en marcha de políticas, como en su ulterior evaluación. En los contratos gubernamentales, la planificación se da en el primer mes del ejercicio fiscal. (Pinochet, O. 2021)
	Formulación del Requerimiento	Son requerimientos formulados por la unidad orgánica pertinente, el cual es responsable de los errores o deficiencias técnicas que puedan dar lugar a su posterior invalidación y por ende dar lugar a responsabilidad funcional. (Villanueva, B. 2020)
	Objeto de la Contratación	Es el suministro de un bien, contratación de servicio, consultoría o ejecución de obra. (OPINIÓN Nº 004-2018/DTN)
Proceso de Contratación del Estado Escala ordinal	Actuaciones Preparatorias	Es la planificación de las necesidades del contrato, la aprobación del plan anual de contratación (PAC), la determinación de los requisitos, la indagación de las oportunidades de mercado y la elaboración del documento de contratación. (Alván, C. 2015)
	Selección	Es un procedimiento administrativo especial que consiste en una serie de acto administrativo, que tiene por objeto la selección de la persona natural o jurídica con la que los sujetos estatales celebrarán un contrato por la compra del bien, servicio en general, consultoría o ejecución de obra (Glosario de términos del RLCE, 2018)
	Ejecución Contractual	Es la etapa de la contratación del estado donde las partes entregan los servicios prometidos. En esta etapa, el contratista realiza la obra, entrega el bien o presta el servicio y la municipalidad paga el precio pactado contractualmente. (Municipio Al Día, 2023).

5. **Presentación de instrucciones para el juez:**

A continuación, a usted le presento el Cuestionario para determinar la relación que existe entre el Requerimiento del área usuaria y el Proceso de Contratación del Estado en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023, elaborado por Ruben, Aguirre Palomino en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores le solicito que califique cada uno de los ítems según corresponda.

Criterio	Calificación	Indicador
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene	1. No cumple con el criterio	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.



relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	3. Moderado nivel	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Alto nivel	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

**FORMATO DE VALIDACIÓN**

Estimado Juez: leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

Variable/categoría: **REQUERIMIENTO DEL ÁREA USUARIA**

Primera dimensión / subcategoría: **PLANIFICACIÓN**

Objetivos de la dimensión: *Evaluar el cuadro de necesidades y el plan anual de contrataciones para una buena planificación.*

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Cuadro de Necesidades	Planifica su cuadro de necesidades en función de las actividades previstas en el Plan Operativo Institucional.	3	4	3	-
	Los requerimientos de bienes, servicios y obras están incluidos en el Cuadro de Necesidades.	3	3	3	-
	Programa sus necesidades en la fase de elaboración y planificación presupuestaria correspondiente al próximo ejercicio fiscal.	3	3	3	-
Identificación y priorización	Identifica sus necesidades y prioriza de acuerdo al techo presupuestal.	4	3	3	-
Plan Anual de Contrataciones	Realiza una planificación adecuada del Plan Anual de Contrataciones en base a la priorización en el cuadro consolidado de necesidades.	3	3	3	-
	El Plan Anual de Contrataciones es aprobado y publicado en el SEACE dentro del lapso especificado en la normativa de Contrataciones del Sector Público.	3	4	3	-

Segunda dimensión / subcategoría: **FORMULACIÓN DEL REQUERIMIENTO**

Objetivos de la dimensión: *Evaluar los términos de referencia, especificaciones técnicas, requisitos de calificación el expediente técnico y finalidad pública para una adecuada formulación del requerimiento.*

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Expediente Técnico	Corroborar el contenido del expediente técnico en su versión impresa y en formato digital.	3	4	3	-
Términos de Referencia	Determina de forma clara y precisa los términos de referencia para una contratación.	3	3	3	-



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

Especificaciones Técnicas	Establece de forma clara y concisa las especificaciones técnicas de una contratación.	4	3	3	-
Finalidad pública	Establece la finalidad pública de la contratación en todo los requerimientos.	3	3	4	-
Requisitos de Calificación	Determina los requisitos de calificación para una eventual contratación.	3	3	3	-

**Tercera dimensión / subcategoría: OBJETO DE LA CONTRATACIÓN**

*Objetivos de la dimensión: Evaluar los bienes, servicios y obras para una correcta determinación del objeto de contratación.*

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Bienes	La contratación de bienes, servicios y obras es programado en el Plan Anual de Contrataciones.	3	3	3	-
	Define de manera clara y precisa los bienes a adquirir en el formato de requerimiento.	3	3	4	-
Servicios	Realiza requerimientos de servicios que no se encuentran programados para el año fiscal.	3	3	3	-
	Dispone de un formato adecuado para requerir un servicio.	4	3	3	-
Obras	La Entidad dispone de un formato estandarizado para la definición de obras similares.	3	4	3	-
	Las obras se ejecutan dentro del plazo fijado previamente en el expediente técnico.	3	3	3	-

**Variable/categoría: PROCESO DE CONTRATACION DEL ESTADO**

**Primera dimensión / subcategoría: ACTUACIONES PREPARATORIAS**

*Objetivos de la dimensión: Conocer la fase de actuaciones preparatorias para un apropiado proceso de contrataciones del Estado.*

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Indagación al mercado	Cuenta con los recursos logísticos y personales para la adecuada indagación del mercado.	3	3	4	-
	Encuentra con facilidad a los proveedores del rubro durante la indagación.	3	3	3	-
	Los proveedores y/o contratistas son de la jurisdicción del distrito.	4	3	3	-



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Resumen Ejecutivo	El expediente de contratación cuenta con el resumen ejecutivo de las actuaciones preparatorias.	3	3	3	-
	La entidad cuenta con un formato preestablecido del resumen ejecutivo.	3	3	4	-
Sistema de contratación	El área usuaria determina el sistema de contratación.	3	4	3	-
Certificación de Crédito Presupuestario	El OEC gestiona el certificado de crédito Presupuestario, a fin de reservar el presupuesto para una contratación.	3	3	3	-
Expediente de Contratación	El OEC elabora el informe y solicita la aprobación del expediente de contratación.	3	3	3	-
	Aprobada el expediente de contratación, se realizan ajustes y/o modificaciones al requerimiento.	3	3	3	-

**Primera dimensión / subcategoría: SELECCIÓN**

*Objetivos de la dimensión: Evaluar los documentos administrativos y métodos de contratación para llevar a cabo la selección de un eventual contratista.*

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Bases	Las bases del procedimiento de selección es aprobada y publicada en el SEACE.	4	3	3	-
	En la formulación de consultas y observaciones los participantes realizan sus observaciones a las bases.	3	3	4	-
Tipos de procedimiento de selección	El OEC y/o comité de selección según corresponda determina el tipo de procedimiento de selección.	3	3	3	-
Comité de selección	Cumple con la inclusión de integrantes del comité de selección que posean competencia técnica en cada ámbito de la contratación.	3	4	3	-
	El comité de selección solicita opinión técnica al área usuaria respecto las consultas y/u observaciones realizadas en el procedimiento de selección.	3	3	3	-
Métodos especiales de contratación	La Entidad utiliza los métodos especiales de contratación como catalogo electrónico de Acuerdo Marco.	3	3	3	-

**Primera dimensión / subcategoría: EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

*Objetivos de la dimensión: Evaluar el contrato, calidad de ejecución, garantías y adelantos, conformidad y pago durante la etapa de ejecución contractual.*

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Contrato	Se realiza la verificación de documentación para el perfeccionamiento del contrato.	3	3	3	-
	El contrato se perfecciona dentro de los plazos prescritos en la normativa de Contrataciones del Estado.	4	3	3	-
	El contratista ejecuta todas las obligaciones establecidas en el contrato.	3	3	3	-
Garantías y adelantos	Verifica las garantías y adelantos que establece en las bases.	3	3	3	-
Calidad de ejecución	La calidad del bienes, servicios y obras ejecutados es satisfactorio para la municipalidad.	3	3	3	-
Conformidad	En el momento de otorgar la conformidad del bien, servicio y/u obra, se presenta observaciones de la ejecución.	3	4	3	-
	El área usuaria otorga la conformidad de la ejecución contractual.	3	3	3	-
Pago	Al momento de realizar el pago se entiende ejecutada conforme una contratación.	3	3	3	-

Observaciones (precisar si hay suficiencia): *El instrumento es suficiente para ser aplicado.*

Opinión de aplicabilidad: *Aplicable [X]*    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez evaluador: *Dr. Bullón Solís Omar*

Especialidad del evaluador: *Administrador, Maestro en Dirección Estratégica y Doctor en Educación*

  
 Firma del evaluador  
 DNI 43674409

18 de setiembre de 2023

## Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez:

Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Cuestionario para determinar la relación que existe entre el Requerimiento del área usuaria y el Proceso de Contratación del Estado en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023".

La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

### 1. Datos generales del juez

<b>Nombre del juez:</b>	VERONICA LISET ESTEVES CÁRDENAS
<b>Grado profesional:</b>	Maestría (x)      Doctor (      )
<b>Área de formación académica:</b>	Clínica (      )      Social (      ) Educativa (      )      Organizacional ( X )
<b>Áreas de experiencia profesional:</b>	- Administración - Recursos Humanos
<b>Institución donde labora:</b>	Universidad César Vallejo
<b>Tiempo de experiencia profesional en el área:</b>	2 a 4 años (      ) Más de 5 años ( X )
<b>Experiencia en Investigación</b>	Publicación de Artículos

### 2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

### 3. Datos de la escala

Nombre de la Prueba:	<i>Cuestionario para determinar la relación que existe entre el Requerimiento del área usuaria y el Proceso de Contratación del Estado en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023</i>
Autor (a):	<i>Aguirre Palomino, Ruben (2023)</i>
Procedencia:	<i>Huancavelica</i>
Administración:	<i>Aplicación mediante Aplicación de campo</i>
Tiempo de aplicación:	<i>15 minutos</i>
Ámbito de aplicación:	<i>trabajadores y funcionarios de la Municipalidad Distrital de Cosme, Huancavelica</i>
Significación:	<i>El objetivo es determinar la relación que existe entre el Requerimiento del área usuaria y el Proceso de Contratación del Estado en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023</i>

**4. Soporte teórico**

Área/Escala (Variable)	Subescala (dimensiones)	Definición
Requerimiento del área usuaria Escala ordinal	Planificación	Es un instrumento fundamental en el proceso de la toma de decisiones, tanto en la adopción y puesta en marcha de políticas, como en su ulterior evaluación. En los contratos gubernamentales, la planificación se da en el primer mes del ejercicio fiscal. (Pinochet, O. 2021)
	Formulación del Requerimiento	Son requerimientos formulados por la unidad orgánica pertinente, el cual es responsable de los errores o deficiencias técnicas que puedan dar lugar a su posterior invalidación y por ende dar lugar a responsabilidad funcional. (Villanueva, B. 2020)
	Objeto de la Contratación	Es el suministro de un bien, contratación de servicio, consultoría o ejecución de obra. (OPINIÓN N° 004-2018/DTN)
Proceso de Contratación del Estado Escala ordinal	Actuaciones Preparatorias	Es la planificación de las necesidades del contrato, la aprobación del plan anual de contratación (PAC), la determinación de los requisitos, la indagación de las oportunidades de mercado y la elaboración del documento de contratación. (Alván, C. 2015)
	Selección	Es un procedimiento administrativo especial que consiste en una serie de acto administrativo, que tiene por objeto la selección de la persona natural o jurídica con la que los sujetos estatales celebrarán un contrato por la compra del bien, servicio en general, consultoría o ejecución de obra (Glosario de términos del RLCE, 2018)
	Ejecución Contractual	Es la etapa de la contratación del estado donde las partes entregan los servicios prometidos. En esta etapa, el contratista realiza la obra, entrega el bien o presta el servicio y la municipalidad paga el precio pactado contractualmente. (Municipio Al Día, 2023).

**5. Presentación de instrucciones para el juez:**

A continuación, a usted le presento el Cuestionario para determinar la relación que existe entre el Requerimiento del área usuaria y el Proceso de Contratación del Estado en una Municipalidad Distrital, Huancavelica, 2023, elaborado por Ruben, Aguirre Palomino en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores le solicito que califique cada uno de los ítems según corresponda.

Criterio	Calificación	Indicador
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene	1. No cumple con el criterio	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.



relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	3. Moderado nivel	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Alto nivel	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

**FORMATO DE VALIDACIÓN**

Estimado Juez: leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

**Variable/categoría: REQUERIMIENTO DEL ÁREA USUARIA**

**Primera dimensión / subcategoría: PLANIFICACIÓN**

*Objetivos de la dimensión: Evaluar el cuadro de necesidades y el plan anual de contrataciones para una buena planificación.*

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Cuadro de Necesidades	Planifica su cuadro de necesidades en función de las actividades previstas en el Plan Operativo Institucional.	4	4	4	4
	Los requerimientos de bienes, servicios y obras están incluidos en el Cuadro de Necesidades.	4	4	4	4
	Programa sus necesidades en la fase de elaboración y planificación presupuestaria correspondiente al próximo ejercicio fiscal.	4	4	4	4
Identificación y priorización	Identifica sus necesidades y prioriza de acuerdo al techo presupuestal.	4	4	4	4
Plan Anual de Contrataciones	Realiza una planificación adecuada del Plan Anual de Contrataciones en base a la priorización en el cuadro consolidado de necesidades.	4	4	4	4
	El Plan Anual de Contrataciones es aprobado y publicado en el SEACE dentro del lapso especificado en la normativa de Contrataciones del Sector Público.	4	4	4	4

**Segunda dimensión / subcategoría: FORMULACIÓN DEL REQUERIMIENTO**

*Objetivos de la dimensión: Evaluar los términos de referencia, especificaciones técnicas, requisitos de calificación el expediente técnico y finalidad pública para una adecuada formulación del requerimiento.*

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Expediente Técnico	Corroborar el contenido del expediente técnico en su versión impresa y en formato digital.	4	4	4	4
Términos de Referencia	Determina de forma clara y precisa los términos de referencia para una contratación.	4	4	4	4

Especificaciones Técnicas	Establece de forma clara y concisa las especificaciones técnicas de una contratación.	4	4	4	4
Finalidad pública	Establece la finalidad pública de la contratación en todo los requerimientos.	4	4	4	4
Requisitos de Calificación	Determina los requisitos de calificación para una eventual contratación.	4	4	4	4

**Tercera dimensión / subcategoría: OBJETO DE LA CONTRATACIÓN**

*Objetivos de la dimensión: Evaluar los bienes, servicios y obras para una correcta determinación del objeto de contratación.*

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Bienes	La contratación de bienes, servicios y obras es programado en el Plan Anual de Contrataciones.	4	4	4	4
	Define de manera clara y precisa los bienes a adquirir en el formato de requerimiento.	4	4	4	4
Servicios	Realiza requerimientos de servicios que no se encuentran programados para el año fiscal.	4	4	4	4
	Dispone de un formato adecuado para requerir un servicio.	4	4	4	4
Obras	La Entidad dispone de un formato estandarizado para la definición de obras similares.	4	4	4	4
	Las obras se ejecutan dentro del plazo fijado previamente en el expediente técnico.	4	4	4	4

**Variable/categoría: PROCESO DE CONTRATACION DEL ESTADO**
**Primera dimensión / subcategoría: ACTUACIONES PREPARATORIAS**

*Objetivos de la dimensión: Conocer la fase de actuaciones preparatorias para un apropiado proceso de contrataciones del Estado.*

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Indagación al mercado	Cuenta con los recursos logísticos y personales para la adecuada indagación del mercado.	4	4	4	4
	Encuentra con facilidad a los proveedores del rubro durante la indagación.	4	4	4	4
	Los proveedores y/o contratistas son de la jurisdicción del distrito.	4	4	4	4

**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

Resumen Ejecutivo	El expediente de contratación cuenta con el resumen ejecutivo de las actuaciones preparatorias.	4	4	4	4
	La entidad cuenta con un formato preestablecido del resumen ejecutivo.	4	4	4	4
Sistema de contratación	El área usuaria determina el sistema de contratación.	4	4	4	4
Certificación de Crédito Presupuestario	El OEC gestiona el certificado de crédito Presupuestario, a fin de reservar el presupuesto para una contratación.	4	4	4	4
Expediente de Contratación	El OEC elabora el informe y solicita la aprobación del expediente de contratación.	4	4	4	4
	Aprobada el expediente de contratación, se realizan ajustes y/o modificaciones al requerimiento.	4	4	4	4

**Primera dimensión / subcategoría: SELECCIÓN**

*Objetivos de la dimensión: Evaluar los documentos administrativos y métodos de contratación para llevar a cabo la selección de un eventual contratista.*

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Bases	Las bases del procedimiento de selección son aprobada y publicada en el SEACE.	4	4	4	4
	En la formulación de consultas y observaciones los participantes realizan sus observaciones a las bases.	4	4	4	4
Tipos de procedimiento de selección	El OEC y/o comité de selección según corresponda determina el tipo de procedimiento de selección.	4	4	4	4
Comité de selección	Cumple con la inclusión de integrantes del comité de selección que posean competencia técnica en cada ámbito de la contratación.	4	4	4	4
	El comité de selección solicita opinión técnica al área usuaria respecto las consultas y/u observaciones realizadas en el procedimiento de selección.	4	4	4	4
Métodos especiales de contratación	La Entidad utiliza los métodos especiales de contratación como catalogo electrónico de Acuerdo Marco.	4	4	4	4

**Primera dimensión / subcategoría: EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

*Objetivos de la dimensión: Evaluar el contrato, calidad de ejecución, garantías y adelantos, conformidad y pago durante la etapa de ejecución contractual.*



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Contrato	Se realiza la verificación de documentación para el perfeccionamiento del contrato.	4	4	4	4
	El contrato se perfecciona dentro de los plazos prescritos en la normativa de Contrataciones del Estado.	4	4	4	4
	El contratista ejecuta todas las obligaciones establecidas en el contrato.	4	4	4	4
Garantías y adelantos	Verifica las garantías y adelantos que establece en las bases.	4	4	4	4
Calidad de ejecución	La calidad del bienes, servicios y obras ejecutados es satisfactorio para la municipalidad.	4	4	4	4
Conformidad	En el momento de otorgar la conformidad del bien, servicio y/u obra, se presenta observaciones de la ejecución.	4	4	4	4
	El área usuaria otorga la conformidad de la ejecución contractual.	4	4	4	4
Pago	Al momento de realizar el pago se entiende ejecutada conforme una contratación.	4	4	4	4

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable  Aplicable después de corregir  No aplicable

Apellidos y nombres del juez evaluador: Mg. Apellido y Nombre: Esteves Cárdenas Veronica Liset

Especialidad del evaluador: Licenciado en Administración y Maestro en Ciencias Económicas con mención en Auditoría

Firma del evaluador  
DNI 71231923

27 de Septiembre de 2023

## ANEXO 6: Resultado de similitud del programa turnitin

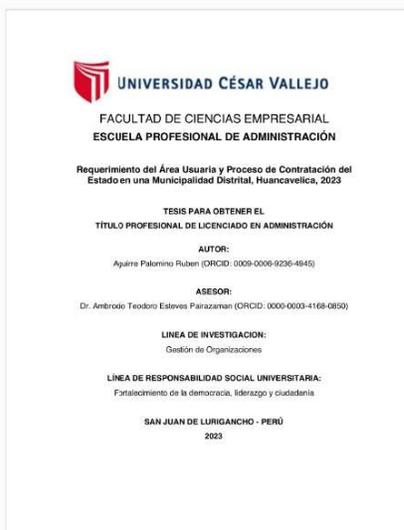


### Recibo digital

Este recibo confirma que su trabajo ha sido recibido por Turnitin. A continuación podrá ver la información del recibo con respecto a su entrega.

La primera página de tus entregas se muestra abajo.

Autor de la entrega: RUBEN AGUIRRE PALOMINO  
Título del ejercicio: Turnitin de práctica Sección B48  
Título de la entrega: TESIS RAP 2023.docx  
Nombre del archivo: TESIS\_RAP\_2023.docx  
Tamaño del archivo: 13.56M  
Total páginas: 98  
Total de palabras: 14,132  
Total de caracteres: 83,156  
Fecha de entrega: 11-dic.-2023 06:20p. m. (UTC-0500)  
Identificador de la entrega: 2150607208



## ANEXO 7

### Confiabilidad de las variables

#### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,892	40

*Nota. Elaboración de IBM SPSS Statistics 26*

### Fiabilidad de la variable Requerimiento del área usuaria

#### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,824	17

*Nota. Elaboración de IBM SPSS Statistics 26*

### Fiabilidad de la variable Proceso de contratación del Estado

#### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,822	23

*Nota. Elaboración de IBM SPSS Statistics 26*

## ANEXO 8

### Autorización para realizar la investigación



“Año de la Unidad, la paz y el desarrollo”

Cosme, 29 de agosto del 2023.

OFICIO N°392-2023-MDC/A.

**SEÑOR:**

**Dr. Omar Bullon Solis**

Coordinador Nacional de la Escuela de Administración en el Programa de Titulación Universidad César Vallejo  
**CIUDAD. -**

**ASUNTO : RESPUESTA A LO SOLICITADO**

**REF : Ext. N°1662**

Por medio del presente hago llegar mis saludos cordiales a nombre de la Municipalidad Distrital de Cosme, de la Provincia de Churcampa, Departamento de Huancavelica, asimismo para indicarle lo siguiente:

En atención al documento en referencia, La Municipalidad Distrital de Cosme admite que el Bach. Rubén Aguirre Palomino con DNI: 43579548, de la Universidad Cesar Vallejo de la escuela profesional de administración, realice la investigación para su elaboración de tesis.

Sin otro particular, considerando su atención al presente documento, hago propicio la ocasión para renovarte las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COSME  
CHURCAMP - HUCA.  
ALCALDIA  
ARTURO RUBELO CARDENA  
ALCALDE



Plaza Principal S/N Cosme  
Churcampa - Huancavelica



municipalidaddistritaldecosme@gmail.com

*¡Trabajando por una  
Gestión Diferente!*



Universidad  
César Vallejo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COSME  
CHURCAMP - HUANCVELICA  
**MESA DE PARTES**

Exp. N° 1662 Fecha: 28 AGO 2023

Hora: 2:48 Folio: 01

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COSME  
CHURCAMP - HUANCVELICA  
GERENCIA MUNICIPAL

28 AGO 2023

RECEBIDO

HORA: 3:25 FOLIOS: 01  
REG. N°: FIRMA:

de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Juan de Lurigancho, 18 de agosto de 2023

Señor(a) 3555

**ARTURO RUBELO CARDENAS**

**ALCALDE**

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COSME**

**PLAZA PRINCIPAL S/N SANTA CLARA DE COSME - CHURCAMP -**

**HUANCVELICA**

**Asunto:** Autorización para realizar una investigación

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente a nombre de la Universidad Cesar Vallejo San Juan de Lurigancho y a mío propio; deseándole continuidad y éxitos en la gestión que viene desempeñando.

La presente tiene como fin solicitar su autorización, a fin que el(la) Bach **RUBEN AGUIRRE PALOMINO** con DNI 43579548, del Taller de **Elaboración de Tesis** de la Escuela Profesional de Administración perteneciente al Programa de Titulación, pueda ejecutar su investigación en la institución que pertenece a su digna Dirección. Así mismo, de resultar favorable su permiso, agradeceré brindarle las facilidades correspondientes a este propósito.

Sin otro particular, me despido de Usted, no sin antes expresar los sentimientos de mi especial consideración a su persona.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COSME  
GERENCIA MUNICIPAL

PASE A: SECRETARIA GEN.  
PROVEIDO: OFICINE a la  
Referida Universidad  
aceptando lo solicitado

Fecha: 18/08/23 Firma:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COSME  
ALCALDIA  
**PROVEIDO**

PASE A: G. Municipal  
PARA SU: Atencion

FECHA: 28 AGO 2023  
Firma:

**Dr. Omar Bullón Solís**  
COORDINADOR NACIONAL DE LA ESCUELA DE  
ADMINISTRACIÓN EN EL PROGRAMA DE TITULACIÓN  
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

cc: Archivo BTUN.

www.ucv.edu.pe

